

EL LITORAL

Año L — No. 16.078 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, LUNES 11 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA RENUNCIA DE LANUSSE ACEPTO EL Gral. ONGANIA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — [illegible] presidente Juan Carlos Onganía aceptó hoy la renuncia del ministro de Defensa, Antonio Lanusse, quien dimitió el viernes último por haberse sentido "menoscabado en su autoridad" durante la reunión de días antes en que el jefe del Estado solicitó a sus colaboradores una dinamización del proceso revolucionario.

El anuncio fue hecho hoy temprano por el director de prensa de la Presidencia de la Nación, Enrique Nores Boderrau, quien dio a conocer un decreto por el cual se designa interinamente en la cartera de Defensa al canciller Nicanor Costa Méndez al tiempo que se agradecen a Lanusse los "importantes y patrióticos servicios prestados".

Posteriormente el ministro Lanusse concurrió a una audiencia con el presidente Onganía, que finalizó pasado el mediodía.

Poco antes Lanusse había celebrado una reunión con el comandante en jefe de la Armada, almirante Benigno Varela, a quien informó de su decisión irrevocable de alejarse del cargo, en desacuerdo con algunos aspectos de la disertación del presidente Onganía el pasado martes en la residencia de Olivos cuando pidió a sus colaboradores que no se sintieran con fuerzas para la labor que se les exigía que resignaran sus cargos.

Desmentida del secretario de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Bernardo Loitegui, desmintió esta mañana categóricamente que hubiera renunciado a su cargo.

El ingeniero Loitegui formuló la desmentida luego de una audiencia que le concedió el presidente Juan Carlos Onganía, la primera de la jornada.

[illegible] el jefe del Estado recibió al ministro de Defensa Nacional, Antonio Lanusse, quien luego con[illegible] que había renunciado a su cargo y que el [illegible] mandatario había aceptado su dimisión.

Reunión con los comandantes de las tres armas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía almorzó hoy con los [illegible] en jefe de las tres Fuerzas Armadas y en el transcurso de la reunión [illegible] la elección de [illegible] en la cartera de Defensa para el ministro Antonio Lanusse, quien dimitió. [illegible] al almuerzo el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Jaime José Toscano, y el secretario de Informaciones de la presidencia, general Eduardo Señorans.

Se advirtió que el general [illegible], al ingresar a las dependencias presidenciales [illegible] la reunión, [illegible] una voluminosa cartera en la que se supone se hallaban los antecedentes de los supuestos sucesores de Lanusse.

Ha reasumido su cargo el jefe del gobierno de Salta

SALTA, 11 (UPI). — Declaró que no existen motivos [illegible]ar al cargo de gobernador de la provincia, el Gral. Héctor D'Andrea, que regresó de Buenos Aires.

Luego de reasumir el cargo el gobernador D'Andrea mantuvo una conversación con el ministro de Gobierno, Cnel. Eliseo Cabanilla.

Al término de esta reunión, el Cnel. Cabanilla declaró que había presentado la renuncia al cargo, "debido a discrepancias con la orientación impresa al gobierno de la provincia".

Después de este anuncio, se expidió un comunicado en el que se informa que la renuncia del ministro de Gobierno fue aceptada y que se designó ministro interino de Gobierno, al titular de Economía, Cnel. Mario César San Martín.

Solidarios con el ministro de Gobierno, renunciaron el subsecretario de Gobierno, el jefe de Policía, el director de Aeronáutica Civil y el presidente del Consejo Nacional de Educación.

El director de la E. de Mecánica de la Armada asumirá

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Mañana, a las 16, en la Escuela de Mecánica de la Armada, se realizará un acto donde asumirá el nuevo director de dicho establecimiento, capitán de navío Julio Gómez Dávila, quien reemplazará al capitán de navío Jorge A. Rey Méndez.

La ceremonia será presidida por el director general de Personal Naval, Clmte. Raúl Franco.

LA REUNION DE BASILEA

Apoyo a EE.UU. para mantener el actual precio del oro

BASILEA (Suiza), 11 (UPI). — Los expertos bancarios declararon que en las próximas 48 horas se sabrá si la Declaración de Basilea, hecha por los representantes de los bancos centrales de Europa logrará detener la "fiebre del oro".

Los delegados de los bancos centrales de Europa occidental se reunieron ayer en esta ciudad suiza y reafirmaron su determinación de apoyar a los Estados Unidos en su esfuerzo por mantener el precio del oro a 35 dólares la onza.

Los banqueros tomaron esa decisión con la esperanza de poner fin a la especulación con el oro que ha estado ejerciendo una inmensa presión sobre el dólar y la libra esterlina.

Los Estados Unidos han estado pagando alrededor de 250 millones de dólares por mes desde fines del año pasado para hacer frente a la inusitada demanda de oro que se registra en los mercados.

El presidente del Banco de Reserva Federal de los Estados Unidos, William McChesney Martin se trasladó a Basilea para pedir a los bancos europeos que renovaran la declaración hecha en Francfort en noviembre de 1967, manteniendo el precio del oro en 35 dólares por onza.

En la práctica, la reunión de Basilea, hace saber a los especuladores que no existe razón para dudar de la estabilidad del dólar.

Además expresa la confianza de los banqueros de que los Estados Unidos y Gran Bretaña están mejorando con éxito los déficit de sus balanzas de pagos.

Sin embargo en círculos informados se dijo que de cualquier manera la Declaración de Basilea no puede ser más que una medida temporaria para mantener la posición actual hasta que se introduzcan normas de reforma monetaria.

Esto significa en opinión de los expertos, la desmonetización del oro o, en otras palabras, el fin del respaldo oro para fijar los tipos de cambios de las distintas monedas.

Martin, que había considerado la posibilidad de volver a Washington, vía París y Londres, resolvió volar directamente a Estados Unidos desde Zurich en la mañana de hoy.

Los gobernadores de los bancos centrales de Bélgica, Alemania occidental, Italia, Holanda, Suiza, Gran Bretaña y los Estados Unidos, se han comprometido por acuerdo mutuo a permanecer en la posición indicada.

Francia formaba parte del "pool" de oro, pero se retiró del grupo en el mes de julio último, mientras los demás miembros "reafirmaron su determinación de continuar su apoyo al "pool", basado en el precio fijo de 35 dólares por onza".

REFINANCIARA OTRA DEUDA EL P. E. URUGUAYO

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Solucionada la refinanciación de la deuda externa del Uruguay con organismos financieros de Estados Unidos, el gobierno gestionará una operación similar respecto a la deuda europea, según informó una alta fuente allegada al Ministerio de Hacienda.

La misión refinanciadora, encabezada por el ministro de Hacienda, César Charlone, regresó el viernes de EE. UU. y según declaró el citado secretario de Estado, su gestión fue exitosa, ya que se lograron crédito por más de 103 millones de dólares.

Es propósito ahora del presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, enviar otra misión refinanciadora a Europa, según la misma fuente, para intentar el refinanciamiento de la deuda con los bancos integrantes del llamado "Club de París" por más de 30 millones de dólares.

Oficialmente no se ha dado información acerca de los preparativos para esta nueva misión, pero ha trascendido en fuentes bien informadas que la misma se encararía a la brevedad.

Desmienten una información

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Voceros de la Prefectura General Marítima desvirtuaron informaciones periodísticas difundidas aquí en el sentido de que se habría producido un amotinamiento en el buque atunero búlgaro "Fregate", atracado en el puerto de Montevideo.

Se dijo que el cambio de la tripulación es un hecho que se considera normal cuando los barcos permanecen varios meses en actividad sin retornar a su país de origen.

Ayer, los tripulantes del "Fregate" partieron hacia Bulgaria en un avión especial búlgaro, el que trajo a sus reemplazantes.

Las autoridades señalaron que el capitán del "Fregate" no hizo ninguna denuncia.

BOMBARDEAN POSICIONES ALIADAS LOS COMUNISTAS

Se informó, no obstante, que las bajas norteamericanas fueron ligeras. En Khesanh continúa el ataque de la artillería roja

SAIGON, 11 (UPI). — Los norvietnamitas hicieron más de 840 disparos de artillería, cohetes y morteros contra las posiciones aliadas al sur de la zona desmilitarizada, pero perdieron 109 de sus soldados en una batalla que precedió a sus ataques.

Tres bases de infantería de marina situadas a una distancia de casi 20 kilómetros de la "tierra de nadie" fueron bombardeadas ayer por la noche y el vocero estadounidense informó que en una de ellas —Cua Viet— tuvieron grandes daños cuando los proyectiles norvietnamitas hicieron estallar un depósito de armas y municiones.

La granada que hizo blanco provocó una serie de explosiones secundarias, haciendo salir una enorme columna de humo negro que llegó a una altura de más de cien metros. Se informó, no obstante que las bajas norteamericanas en el ataque fueron ligeras.

Más de 250 proyectiles de mortero y cohetes cayeron sobre las posiciones aliadas situadas en la base de Khesanh y sus alrededores. Se estima que la fortaleza de la infantería de marina está rodeada por unos 18.000 soldados norvietnamitas.

Sat Gibson, corresponsal de United Press International informó desde la base de Khesanh que las granadas caen a intervalos casi regulares, a veces con una diferencia de un minuto. El portavoz dijo que las bajas registradas allí son ligeras.

Una mujer vietnamita camina entre los escombros de los edificios destruidos por los aviones norteamericanos en la ciudad de Haiphong. (*Radiofotografía de procedencia nipona a través de vía UPI*).

Fue atacada la base de Dongha por los rojos

En Dongha, el corresponsal Ray Wilkenson estima que entre 200 y 300 proyectiles comunistas alcanzaron la base y un comunicado oficial dice que sólo "más de 90 granadas" hicieron blanco en las posiciones aliadas en la zona, que incluye Cua Viet.

Un comunicado del gobierno survietnamita indica que en la ciudad de Dongha cayeron aproximadamente 200 proyectiles de cañones de 130 y 140 mm. Añadió que dos personas fueron muertas y 4 heridas y que 10 casas fueron destrozadas por las granadas.

Unos pocos kilómetros al norte de Cua Viet, una fuerza de alrededor de un regimiento survietnamita tropezó con cerca de 400 norvietnamitas sólo horas antes de comenzar el bombardeo de las bases.

Un vocero dijo que las tropas del gobierno mataron a 102 comunistas, capturaron a otros 7 y se apoderaron de una cantidad de armas y pertrechos bélicos. Tres survietnamitas murieron en el combate y otros 37 fueron heridos.

Al caer la noche los comunistas se lanzaron al contraataque. La base de abastecimientos aliada situada en la desembocadura del río Cua Viet fue el blanco principal del ataque norvietnamita. El río se usa para transportar los abastecimientos a la cercana base de Dongha y desde allí la mayor parte de la carga es llevada por aire a Khesanh.

Bombardeo de la fuerza aeronaval de Estados Unidos

SAIGON, 11 (AFP). — Uno de los principales puentes ruteros de acceso al puerto de Haiphong, en Vietnam del Norte, fue bombardeado ayer por la fuerza aeronaval norteamericana, se anunció hoy en Saigón.

Los pilotos declararon que sus bombas habían alcanzado el objetivo.

Los pilotos habían dejado de bombardear ese objetivo, [illegible] principales puentes de ese puerto, desde la serie de incursiones contra esos puentes, en otoño.

Operando casi siempre con radar, la aviación norteamericana bombardeó ayer varios objetivos situados en el valle del río Rojo: la estación de la gran ciudad siderúrgica de Thai Nguyen, a 36 kilómetros al norte de Hanoi y dos unidades de radar a 61 kilómetros al norte de Hanoi, que "fueron reducidas al silencio".

Los pilotos atacaron también un puente rutero a 38 kilómetros al nordeste de Haiphong y la central térmica de Ban Thac. La central, según un vocero norteamericano, fue destruida.

El aeródromo de Bai Thuong

El aeródromo de Bai Thoung, fue atacado también, y la pista fue dañada, según los pilotos.

Ayuda militar a Norvietnam

Protesta de Saigón por los convenios con la Unión Soviética y Polonia

SAIGON, 11 (AFP). — Los convenios de ayuda militar entre Vietnam del Norte, la URSS y Polonia motivaron el 6 de marzo una protesta de Vietnam del Sur, cerca de la Comisión Internacional de Control de los Acuerdos de Ginebra sobre Vietnam.

En esta gestión, divulgada hoy aquí, Vietnam del Sur subrayaba el papel de la URSS y Polonia en la firma y aplicación de los acuerdos de Ginebra.

La misión de enlace sud[illegible] comisión señaló un acuerdo de ayuda económica y militar para 1968 firmado el 23 de setiembre de 1967 en Moscú, así como el acuerdo similar del 12 de octubre en Varsovia.

La Unión Soviética es copresidente de la Conferencia de Ginebra. Por su parte Polonia es uno de los tres países miembros de la Comisión Internacional de Control.

Apoyo al pueblo norcoreano

HANOI, 11 (AFP). — El pueblo vietnamita apoyará en todo momento al pueblo coreano ante "la preparación de la guerra de Estados Unidos contra Corea del Norte", declaró hoy aquí un vocero de la Cancillería nordvietnamita.

"Como ejemplo de las provocaciones norteamericanas", el vocero señaló el asunto del buque "Pueblo". "la presencia de la tercera flota móvil en aguas de Corea, la introducción en Corea del Sur de nuevos bombarderos y cazas, y los ataques contra puestos al norte de la línea de demarcación".

El vocero acusó a Washington de "violar cínicamente los acuerdos de armisticio de 1953 y el derecho internacional" y de poner "seriamente en peligro la paz en Asia y el mundo".

"Ante esta situación, agregó, el gobierno nordvietnamita exige que los imperialistas norteamericanos retiren todas sus tropas de Corea del Sur y que el pueblo coreano resuelva sus propios asuntos".

Destrucción de un convoy

SAIGON, 11 (AFP). — Un convoy de 8 vehículos norvietnamitas enmascarados fue destruido en la noche del pasado martes a 25 kilómetros al sudoeste de Hue, se indicó hoy en Saigón.

El convoy fue localizado por un avión de observación en la carretera Hue - Shau, lo que motivó la intervención de helicópteros, aviones tácticos y la artillería.

Shau, que fue campo de las fuerzas especiales en la frontera laosiana, se halla a 60 kilómetros al sudoeste de Hue. Constituye un importante centro de infiltración por carretera de Vietnam del Norte en las dos provincias septentrionales de Vietnam del Sur.

Deserción de survietnamitas

HANOI, 11 (AFP). — Del 31 de enero al 5 de marzo pasados, más de 500 oficiales y soldados acuartelados en el distrito de My Foc, al sudeste de Saigón, abandonaron las filas del ejército survietnamita para enrolarse en el Ejército Popular de Liberación, se afirmó hoy aquí.

La agencia norvietnamita de información, difusora de esta noticia, agregó al respecto que 300 de estos desertores se levantaron el pasado 5 de marzo y "liquidaron a sus incorregibles torturadores" antes de rendirse en en la zona dominada por el F.N.L.

Rescatarán los cadáveres de 21 mineros en E.U.

[illegible] (UPI). — [illegible] voluntarios descendieron a una profundidad de 400 metros bajo la superficie del suelo para recoger los restos de los 21 mineros que murieron la semana pasada en un desastre minero.

Un portavoz de la compañía propietaria de la mina dijo que hasta esta tarde no serán extraídos los primeros restos.

El grupo de auxilio, provisto de caretas contra gases, trabajó a la luz de linternas lejos de la galería donde los cadáveres fueron hallados el viernes. Los cadáveres serán llevados al pozo y luego izados por un ascensor impro[illegible].

El citado grupo fue el tercero que se internó en la mina. Otros dos entraron para cerciorarse de que el sistema de ventilación de la galería funciona bien, de manera que no le falte aire al grupo de rescate en su laboriosa misión.

EN PANAMA NO SE SOLUCIONO AUN LA CRISIS

PANAMA, 11 (UPI). — El jefe de la guardia nacional, general Aníbal Vallarino, es el árbitro de la crisis que enfrenta a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la república de Panamá.

La Asamblea Nacional debe pronunciarse sobre el informe de una comisión investigadora, que según se afirma, recomienda que se entable juicio político al presidente Marcos A. Robles.

Como comandante de la fuerza paramilitar panameña, el general Vallarino podrá decidir, de acuerdo con la Constitución, [illegible] tiene el derecho de juzgar al primer mandatario. La Carta Magna no es muy explícita en [illegible] la oposición, [illegible] 30 votos en la Asamblea —dos más de los necesarios para lograr la aprobación del informe— como el presidente, afirman estar actuando "dentro del cuadro constitucional".

El general Vallarino ha jurado cumplir estrictamente las disposiciones de la Carta Magna.

Si la Asamblea decide por votación juzgar a Robles, deberá designar otra comisión de tres miembros la que tendrá que expedirse a tiempo para que pueda iniciarse el juicio, el que no podrá comenzar hasta transcurridos ocho días desde la designación del organismo investigador.

Hubo incidentes en la frontera jordano-israelí

A 3 árabes mataron tropas judías

TEL AVIV, 11 (UPI). — Tropas israelíes mataron a tres terroristas árabes y libraron un duelo de artillería durante dos y media horas con fuerzas jordanas a través de la frontera, anun[illegible], el que añadió que un soldado de las fuerzas del Estado judío resultó muerto.

Una patrulla israelí sorprendió a un grupo de co[illegible] de la organización El Fatah, que [illegible] El [illegible]sher, poco después de la medianoche.

Tres de los terroristas resultaron muertos.

Tropas jordanas establecidas al otro lado del río Jordán, alertadas por el tiroteo, comenzaron a disparar con[illegible].

El duelo que se entabló a través del río fronterizo con[illegible].

[illegible] los terroristas, los israelíes hallaron tres armas automá[illegible]lovaca, varias granadas de bazuca, y volantes de propa[illegible] terrorista El Fatah.

En Amman, un vocero militar jordano, declaró que en la noche de ayer hubo una serie de choques en la zona del puente de El Majami. Ningún jordano resultó herido.

Dejó inaugurado el año lectivo el Dr. Astigueta

Legislaciones en materia de universidades de provincias. La formación integral del niño

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Tuvo comienzo en la mañana de hoy el ciclo escolar correspondiente al año 1968 y que comprende a los cursos primarios, secundarios y técnicos.

El nuevo calendario escolar establece que el año lectivo finalizará este año para el curso primario el 30 de noviembre de este año, en el secundario y técnico el 14 de diciembre y en los departamentos de aplicación de las escuelas normales el 6 de diciembre próximo.

En las provincias que han suscrito convenios con la Secretaría de Educación y Cultura también comenzaron las clases en el día de hoy y el secretario, doctor José Mariano Astigueta, procedió a inaugurar la temporada oficial desde su despacho, con un discurso que se difundió por la Red Nacional de Radiodifusión.

Conceptos del Dr. Astigueta

Astigueta se refirió a las modificaciones legales introducidas en las universidades nacionales y adelantó que próximamente habrá de reglamentarse la legislación al respecto, la cual se inspirará en los principios de "plenitud de la libertad de enseñanza al servicio del bien común y con las máximas garantías de seriedad y de eficiencia".

También dijo que durante este mes de marzo se propondrá al Poder Ejecutivo el proyecto de ley que legislará en materia de universidades provinciales.

En el área de la enseñanza primaria, el funcionario destacó los esfuerzos de su secretaría por lograr "la formación integral del niño, a fin de dotarlo espiritual e intelectualmente para que pueda afrontar las contingencias actuales de la vida con armas capaces de ubicarse con propiedad en nuestra conflictuante sociedad".

Indicó que este año había sido aumentado en 83 el número de escuelas de doble escolaridad en la capital federal y otras 40 en el interior del país. También se refirió al "exitoso ensayo" en 10 establecimientos metropolitanos de las escuelas de verano.

Gastos de alimentación escolar

Dijo que en 1967 se gastaron en sueldos y otros gastos 30.386 millones de pesos y en mantenimiento de comedores escolares en todo el país más de 636 millones de pesos, indicando que en total de gastos en alimentación escolar insumían en 1968 unos 1.200 millones.

En el área de la enseñanza secundaria, dijo que "la tarea principal ha consistido en mantener en funcionamiento normal los 600 establecimientos que dependen del servicio nacional de enseñanza secundaria, normal, especial y superior, en los que se imparte enseñanza de distintas modalidades y de todo nivel".

Explicó que el nuevo régimen de ingreso al primer año del ciclo básico sin examen de admisión responde al propósito de facilitar el acceso de mayor número de alumnos, "por entenderse que el primer ciclo de la enseñanza secundaria debe estar al alcance de todos".

También se refirió a las modificaciones en el régimen de calificaciones, exámenes y promoción.

Más adelante se refirió a la terminación de diez obras (nuevas escuelas y colegios), en 1967, así como 26 trabajos de ampliación y remodelación.

Dijo que se hallan en ejecución aún el Colegio Nacional de Morón, la Escuela Nacional Normal Mixta de Pergamino, el Colegio Nacional "Deán Funes" (de Córdoba), el Colegio Nacional "General José de San Martín" y la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (en Mendoza).

Informó que se construirán además el Instituto del Profesorado del Jardín de Infantes en esta capital, el Colegio Nacional de Lanús, el Colegio Nacional de Oberá (Misiones), el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche y el Instituto del Profesorado Secundario (en San Juan).

También se refirió a la acción desarrollada por el Consejo Nacional de Educación Técnica y los programas para 1968 en ese campo.

Finalmente el funcionario expresó:

"Esta Secretaría de Estado no piensa derogar ni mutilar el estatuto del docente, sólo pretende perfeccionarlo, aprovechando la experiencia recogida desde su vigencia, que ha permitido formar conciencia de su perfectibilidad.

Para tal fin hay un grupo de trabajo integrado por docentes de los distintos niveles, que está actuando con ese único y exclusivo propósito.

"Lo propio ocurre con nuestra legislación escolar vigente, que debe ser modificada para constituir un todo armónico, y con sentido integral que permita concretar lo que es un objetivo nacional: elevar el nivel cultural, educacional, científico y técnico de la población. Ello tomará forma en la ley orgánica de educación que esta Secretaría de Estado preparará el corriente año.

"En la apertura del ciclo lectivo 1968, como secretario de Estado de Cultura y Educación, hago llegar un saludo especial a los docentes, a quienes les pido que continúen con su tarea silenciosa y de profunda trascendencia y aporten una vez más el inagotable caudal de su vocación y de su entusiasmo por la causa de la educación, a pesar de los deterioros materiales que pretenden ensombrecería; a los padres de familia que con ese material humano que ha dado pruebas de sacrificio e idoneidad, seguiremos bregando por una formación integral en el niño y por un joven capacitado espiritual y materialmente para afrontar su ingreso y su participación activa en nuestro contexto social; y a los alumnos que convierten hoy al país en un aula gigantesca, les solicitó que asuman la responsabilidad de concentrarse en la tarea para la que han sido convocados, para satisfacción de los desvelos de sus padres, para facilitar la tarea formativa de sus maestros y para ubicarse con honor en el escenario nacional".

Competencia en el comercio de útiles

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con motivo de la iniciación de las clases el Ministerio de Economía y Trabajo reiteró en un comunicado que "es oportuno señalar tanto a maestros y profesores como a los padres de los alumnos, que existe una intensa competencia en el comercio de los útiles, indumentaria y textos escolares, que debe ser aprovechada para reducir los gastos".

Añade que "una adecuada comparación entre distintos productos y comercios permitirá obtener menores precios".

Por ese motivo y como parte de la política del gobierno destinada a promover la competencia y modificar hábitos de compra, se recomienda al público tomar conocimiento de los precios, comparar cuidadosamente y solo después decidir las compras más convenientes".

Continúa en Méjico la Sra. J. Kennedy

PALENQUE (Méjico), 11 (UPI). — La Sra. Jacqueline Kennedy llegó desde Médica a este centro arqueológico del Estado de Chiapas a bordo de un avión particular en la segunda etapa de su visita a las ruinas de la antigua civilización maya.

La viuda del presidente John F. Kennedy arribó acompañada por el magnate hotelero, Fernando Barbachano; Joao Roberto Sampaio Hafers y su esposa, de Santos, (Brasil), y el Dr. Raúl Pavón, experto mejicano en antropología e historia.

Ejecuciones en Salisbury

Dos negros fueron ahorcados, en tanto se aplaza la ejecución de otros nueve

SALISBURY, 11 (AFP). — Dos negros rhodesianos fueron ahorcados esta mañana en Salisbury, mientras que otros nueve negros, condenados a muerte, se benefician de una medida de aplazamiento de la pena.

Los dos africanos ejecutados habían sido condenados a la pena capital hace dos años y medio por la justicia rhodesiana. Ambos esperaban hasta el último instante el resultado de la solicitud de clemencia sometida por sus abogados a las autoridades de Salisbury.

Los dos ahorcados eran Francis Chiresa y Taka Jeremiah. Fueron juzgados por la muerte de un jefe local en 1965.

El Papa, en un mensaje al arzobispo de Salisbury, había deplorado los ajusticiamientos la semana pasada en perjuicio de unos africanos que habían sido, sin embargo, indultados por la reina Isabel de Inglaterra. Paulo VI formulaba asimismo el deseo de que los negros condenados a la pena capital gozaran de medidas de clemencia.

Ante las puertas de la prisión central de Salisbury esta mañana el ambiente era sensiblemente el mismo que el miércoles pasado, con la diferencia de que las familias de los tres primeros ahorcados sabían que el gobierno rhodesiano prescindiría de la gracia real que les había sido concedida.

En cambio, las familias de los dos ahorcados esta mañana sufrieron hasta el fin incertidumbre sobre la suerte reservada por las autoridades a las solicitudes de clemencia formuladas por los abogados de la defensa. A las 9,22, hora local, un funcionario de la prisión fijó a la puerta el anuncio de que Francis Chiresa y Taka Jeremiah habían sido ejecutados.

Las familias de los ejecutados recibieron con un silencio preñado de rencor la noticia fatal, contrariamente a lo que había ocurrido la semana pasada en que cantos de lamentación y llantos desgarradores desahogaron el sentimiento causado por el anuncio de las tres ejecuciones.

Escasos testigos europeos estaban plantados delante de la prisión, excepción hecha de periodistas y fotógrafos. Algunos de los manifestantes que habían protestado contra las anteriores ejecuciones habían acudido esta mañana. Entre ellos, Lindi Kirk, profesora en la Universidad de Salisbury, quien dijo que protestaba contra el hecho de que se ahorcara a los hombres ignorando a sabiendas el curso previsto por la ley.

El aplazamiento de la ejecución de nueve africanos fue concedida esta mañana por Clifford Dupont, "oficial administrante del gobierno", según un comunicado oficial. El caso de los otros cuatro condenados, que debían ser ahorcados esta mañana, está aún en estudio, añadió el comunicado. El gabinete rhodesiano había examinado anoche el caso de quince condenados a muerte. Dos de ellos eran Francis Chiresa y Taka Jeremiah, los ajusticiados hoy.

Sufragarán en mayo en Italia

El presidente Giuseppe Saragat hoy ha disuelto el Parlamento

ROMA, 11 (UPI). — El presidente Giuseppe Saragat disolvió el Parlamento y convocó al pueblo italiano a elecciones nacionales para el 19 de mayo.

Esta será la sexta elección general que se celebra en Italia desde el fin de la segunda guerra mundial.

En todos los comicios anteriores los demócratas cristianos surgieron como el partido dominante en el país, pero los comunistas fueron ganando terreno en cada elección y en este momento son el segundo partido del país.

La fecha de las elecciones se estableció después de una reunión de gabinete que duró 15 minutos.

Saragat firmó el decreto de disolución del Parlamento durante una reunión que mantuvo con el primer ministro Aldo Moro, cuya coalición de centro-izquierda se convertirá en gobierno provisional. Moro firmó también el decreto.

La Constitución italiana establece la celebración de elecciones generales cada cinco años.

La disolución de la Legislatura señala el comienzo de la campaña electoral. Las cuestiones en disputa en los comicios son variadas, yendo desde el divorcio al comunismo, y el futuro de la coalición de centro-izquierda compuesta por los demócratas cristianos, socialistas y republicanos.

Los comunistas están en segundo lugar con 166 escaños en la Cámara y 83 en el Senado.

Una de las principales incógnitas es si las elecciones lograrán mantener el mismo equilibrio de fuerzas entre católicos y comunistas. El Partido Comunista ha ganado terreno en todos los comicios efectuados en el país desde el fin de la guerra.

Se espera que en el curso de la campaña electoral los comunistas ataquen a la coalición por no haber cumplido sus promesas de reformas sociales.

Acuerdo científico entre nuestro país y el oeste germano

BONN, 11 (ANSA). — El ministro de Investigación Científica de la República Federal Alemana declaró haber decidido, junto con el almirante Quihillalt, presidente de la Comisión Argen[illegible] los dos países en el campo de la investigación y utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

Dicha colaboración incluirá el intercambio de infor[illegible] de personal especializado. Además, la República Argentina y Alemania Federal llevarán a cabo en común pro[illegible] la energía atómica con fines pacíficos.



Hubo choques en Varsovia

Son intensamente patrulladas las calles de la capital polaca

VARSOVIA, 11 (UPI). — La capital polaca está inquieta esperándose nuevos choques entre la policía y los estudiantes, que la semana pasada participaron durante dos días en violentos disturbios.

El diario de la juventud socialista "Sztandar Mlodych" dice que 10 estudiantes han sido sentenciados por "insultar a las autoridades", pero no da a conocer los períodos de sus condenas.

En círculos informados se dijo que se realizarán las clases, pero indudablemente habrá dificultades si los estudiantes siguen adelante con sus planes para hacer otra manifestación.

Los jeeps de la policía y ómnibus cargados de policías de la ley recorrieron ayer las calles de la capital, pero la mayor parte de los vehículos fueron estacionados en las calles transversales cerca de los lugares donde podían esperarse dificultades, listos para entrar en acción a la primera señal de desorden.

Los estudiantes comenzaron a protestar el viernes último por la expulsión de dos de sus colegas que habían participado en una manifestación efectuada en enero último como protesta contra la suspensión de una obra de teatro antisoviética.

La reacción entusiasta del auditorio ante algunos parlamentos antisoviéticos de la obra clásica del siglo XIX "Dziady" (Antepasados) de Adam Mickiewicz decidió al comité central del Partido Comunista a ordenar la suspensión de la representación de la obra.

A pesar de las negativas oficiales, por lo menos una muchacha —en algunos círculos se dice que fueron dos— murió después de haber sido golpeada por la policía en los disturbios del viernes.

No se ha podido obtener confirmación de que 150 estudiantes se encuentran detenidos, según dijeron círculos informados.

Las informaciones respecto a lo que podría ocurrir hoy se contradicen. En algunos círculos se afirma que los estudiantes preparan una manifestación en la Universidad de Varsovia alrededor del mediodía.

Una reunión anunciada entre los funcionarios de la universidad y los representantes estudiantiles fue aplazada, se dijo en unas fuentes; otras aseguran que se llevará a cabo.

Otros informantes dicen que los estudiantes de la Facultad Politécnica donde ocurrieron los disturbios del último viernes, aguardarán hasta entrada la tarde a que las autoridades los escuchen antes de efectuar una nueva manifestación.

DESMIENTEN QUE PAULO VI VIAJE A LA U. SOVIETICA

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (AFP). — Fuentes competentes del Vaticano desmintieron hoy el rumor del que se había hecho eco un diario yugoslavo, de que el Papa Paulo VI viajaría próximamente a Moscú.

Condenado por no querer instruir a un piloto en E.U.

BASE AEREA CANNON (Nuevo Méjico), 11 (UPI).— Un consejo de guerra de nueve jueces sentenció al capitán de la fuerza aérea Dale Noyd a un año de trabajos forzados, pérdida de haberes y dietas y licenciamiento deshonroso del cuerpo, por negarse a entrenar a un piloto destinado a Vietnam.

Noyd, de 34 años de edad, ex profesor de psicología, piloto de aparatos de caza y veterano con 12 años en la fuerza aérea, fue declarado culpable de desobedecer la orden de hacer un vuelo de instrucción el 5 de diciembre último.

Noyd declaró ser contrario a la guerra de Vietnam por razones morales y religiosas y que su "conciencia religiosa" le hacía imposible cumplir aquella orden. Manifestó que prefería ir a prisión que ayudar a la empresa bélica de Vietnam. El fiscal militar pedía la pena de dos años.

"No tiene cabida en las filas un hombre que antepone sus opiniones a su deber" dijo el mayor Royal Smith esta mañana antes de dictar sentencia el tribunal militar. "Aquí estamos juzgando principios. La justicia militar tiene que decidir entre el derecho individual y el sostén del mando".

Cooperación en viajes espaciales

Un profesor soviético en ciencia del espacio fue distinguido en Stuttgart

STUTTGART (Alemania), 11 (UPI). — El profesor soviético de ciencia espacial Leonid I. Sedov, expresó su esperanza de que se acentúe la cooperación internacional en los diversos ramos de la ciencia, inclusive los viajes al espacio cósmico.

Sedov, conocido como el "padre del Sputnik", recibió la medalla de oro Wilhelm-Boelscheque; la confirió la Sociedad Kosmos, entidad científica de Alemania occidental, por su labor.

Luego de la ceremonia de imposición de la medalla, Sedov dijo a los periodistas que los hombres de ciencia soviéticos no han fijado fecha para el vuelo tripulado a la Luna.

"En la Unión Soviética nos damos cuenta de la necesidad de acercar la ciencia al pueblo, pues sabemos como será afectada la vida humana en lo porvenir por las investigaciones internacionales", declaró Sedov.

Sedov describió la "investigación planeada" como la mejor manera de llegar a un nivel elevado en este campo.

Acusación soviética

MOSCU, 11 (UPI). — Un diario soviético indica que la "invasión" de Berlín oeste por parte del Parlamento de Alemania occidental había invalidado los intentos de Bonn para lograr mejores relaciones con los países del este de Europa.

"La invasión revanchista del Berlín oeste por parte del Bundestages, una indicación más de la política agresora de Bonn", acusa el diario "Sovietskaya Rossia" en un comentario sobre la reciente "semana parlamentaria" celebrada en Berlín occidental.

"Dicha "semana" nos ha demostrado a todos lo que valen las declaraciones hipócritas sobre una nueva política hacia el este", comenta.

"Al celebrar su semana parlamentaria en Berlín oeste los revanchistas de Bonn violan flagrantemente la ley internacional y tratan de minar los acuerdos cuatripartitos aliados", añadió el diario, para después indicar que "la Unión Soviética no permitirá que Berlín oeste sea anexionado en ninguna forma Alemania occidental".

Predicción de un profesor universitario

WASHINGTON, (11) — Un profesor universitario alemán predijo hoy que el fuerte deseo por la unificación de las dos alemanias podría algún día determinar una alianza con la Unión Soviética de parte del gobierno germano occidental.

Aclaró sin embargo, que por el momento, el sentir del pueblo germano occidental favorece decididamente una alianza con el mundo occidental.

El profesor universitario, Klaus Menhert, que es catedrático de la Universidad Técnica de Aquisgran y está considerado una autoridad en asuntos comunistas, expresó esa opinión en una entrevista que ha aparecido en la revista "U. S. News And World Report".

Cuando se le preguntó si, en su opinión, Alemania occidental constituye un aliado en quien Estados Unidos puede confiar, el profesor Menhert respondió: "Emotivamente, la gran mayoría del pueblo de Alemania occidental es partidaria de occidente, pero en cuanto a que se pueda depender del país como aliado, hay que darse cuenta de la intensidad del sentir del pueblo alemán por la unificación, la que bien sabemos no podemos lograr sin el consentimiento de la Unión Soviética".

A. Papandreou criticó a E. U.

Dice que su política exterior la dicta el servicio de inteligencia del país

WASHINGTON, 11 (UPI). — Andreas Papandreou, el exiliado líder de la resistencia griega, declaró que la política exterior de Estados Unidos "está siendo dictada por los servicios de inteligencia" [illegible] verificaciones y balances de la democracia constitucional.

En entrevista televisada, Papandreou dijo que es "un rompecabezas tratar de entender la forma en que se cumple la política exterior de Estados Unidos".

Luego agregó: "Varias pequeñas agencias del gobierno no están siempre de acuerdo entre sí. Los elementos irresponsables en ellas algunas veces formulan la política exterior y los otros se ven obligados a seguirlos".

Respondiendo a otras preguntas, Papandreou dijo que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) se mostró activa en Grecia durante todo el período que culminó en la toma del gobierno por una junta militar y aún respalda a esta junta contra todos los intentos de derrocarla.

La CIA, agregó, "ha cometido errores" en todo el mundo. "Creo que el proceso de formulación de la política exterior de Estados Unidos no siempre satisface las reglas del procedimiento democrático".

Predijo a continuación que la junta que actualmente controla a Grecia caería si la ayuda de Estados Unidos le fuera retirada y dijo que el pueblo griego está desilusionado con la Alianza del Atlántico, que habiendo sido creada para perpetuar a los países democráticos europeos, sigue ayudando a los presentes gobernantes totalitarios de Grecia.

Papandreou negó que hubiera prometido a los gobernantes de Atenas que no intervendría en actividades políticas si se le permitía abandonar el país. Interrogado sobre si sus actividades políticas representaban una amenaza para su padre, el ex primer ministro George Papandreou, respondió: "Tanto mi padre como yo estamos en peligro", agregando: "Mi seguridad personal está asegurada por las pruebas que tengo en lugar seguro" con respecto a las conexiones de la junta de Atenas con la CIA y otras agencias externas.

Preguntado por que fracasó el intento del rey Constantino de derrocar a la junta militar si esta no tiene el apoyo del pueblo griego, Papandreou dijo que fue concebido apresuradamente, sin preparativos previos, y dijo que "el rey quizás no es el mejor símbolo a seguir por el pueblo".

Las farmacias cerrarán 3 días en todo el país

Es para exigir la derogación de la ley de medicamentos, recientemente sancionada por el P. Ejecutivo nacional

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El plenario de delegados de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica de la Argentina resolvió cerrar las farmacias de todo el país los días 18, 21 y 22 del corriente "para exigir que sea derogada la ley de medicamentos", recientemente sancionada por el Poder Ejecutivo nacional.

Además, si para el 25 del corriente no se hubiera logrado ese propósito, el cierre de dichos negocios será por tiempo indeterminado, con la instalación de un botiquín centralizado. También se exigirá en la emergencia la derogación de la reglamentación vigente sobre el funcionamiento de las farmacias.

Durante el primer día de huelga se mantendrá una guardia en las farmacias y en los dos días restantes, la misma será muy restringida.

La reunión de farmacéuticos congregó a unos sesenta delegados de todo el país, representantes de los colegios de Farmacéuticos y Bioquímicos de cada provincia y de esta capital.

Presidió las deliberaciones el titular de la Confederación, señor Carlos Isidore, quien informó —en primer lugar— sobre los hechos relacionados con la sanción de la ley 17.663, que estableció el precio máximo y derogó el precio único y uniforme para los medicamentos.

Relató que desde el momento de la sanción de la ley se había establecido estrecho contacto con representantes de las droguerías y de los laboratorios, quienes comprometieron su apoyo a la campaña iniciada por la Confederación para lograr la derogación de la ley.

Luego exhortó a los reunidos a aunar criterios sobre la actitud a adoptarse y graduar cualquier acción con las entrevistas solicitadas a los generales Julio R. Alsogaray, Osiris Villegas y Héctor Repetto.

Añadió el Sr. Isidore que algunos funcionarios de Salud Pública habían gestionado una entrevista de conciliación con autoridades de alto nivel con el propósito de evitar cualquier movimiento de fuerza y que los representantes de las droguerías y de los laboratorios mantendrían reuniones con el secretario de Salud Pública, y de Economía, mañana y pasado mañana.

Por último propuso la constitución de un comité especial para estudiar con carácter urgente y aplicar las medidas que fueran más recomendables.

Nota al presidente de la Nación

Cabe destacar que durante la reunión el Sr. Isidore también dio lectura de una nota enviada al presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía, en la que se expresa entre otras cosas: "Esta ley, que prorroga la que lleva el número 17.189, provocó cambios sustanciales. Derogó el sistema de precio fijo y uniforme de los medicamentos y redujo considerablemente el arancel profesional por la prestación del servicio farmacéutico, que por otra parte, como tantas veces lo señaláramos, ya resultaba precario para el número más importante de nuestras farmacias, las que se encuentran ubicadas en los suburbios de las grandes ciudades y en el interior del país.

"Estos dos hechos, señor presidente, favorecerán, sin duda, el deterioro primero y el cierre después de esas oficinas farmacéuticas que de ningún modo podrán soportar la nueva situación económica planteada.

La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, atenta a lo que tantas veces manifestara el secretario de Salud Pública, doctor Ezequiel D. Holmberg, en el sentido de que cualquier reforma a nuestro régimen profesional o económico, sería de nuestro conocimiento previo, jamás creyó que las modificaciones resultarían tan profundas".

"Pero la realidad es otra. Desconocemos cuál habrá sido el informe de la comisión especial designada por la resolución número 1651, del 22 de noviembre de 1967, emanada de las secretarías de Salud Pública y de Industria y Comercio, encargada de evaluar los resultados obtenidos por la aplicación de la ley número 17189 y el trámite y el interés que pudo haber seguido nuestra presentación del 25 de enero del corriente año ante la Secretaría de Salud Pública y extendida a su vez a la de industria y comercio".

"Por lo expuesto —se agrega— convencidos de que en la solución legal adoptada no se han concretado de ninguna manera auténticas soluciones, y mucho menos se ha favorecido el concepto por usted expuesto de que "se vayan creando condiciones para una mayor participación de la comunidad en el gobierno", es que reclamamos vuestro interés".

También durante las deliberaciones, un delegado de Santiago del Estero preguntó por qué no se había tomado contacto y solicitado la solidaridad de los claustros universitarios y de las facultades de Farmacia y Bioquímica al "ser mancillado nuestra condición de universitarios al degradarnos a la condición de comerciantes".

El señor Isidore respondió que se había solicitado la solidaridad de las altas casas de estudio, pero que éstas no aceptaron compartir la lucha contra la ley.

Los delegados presentes coincidieron en afirmar que la nueva ley de medicamentos implica, de hecho, la terminación de las farmacias de barrio en las grandes ciudades y de las farmacias de las poblaciones del interior del país.

Por su parte el Sr. Frei, de la provincia de Buenos Aires, anticipó que más de 800 farmacias, comprendidas en la zona que va de La Plata a Avellaneda, resolvieron "no entrar en conciliábulos ni tratativas, y que si antes del miércoles o jueves próximo no se ha derogado la ley, deben adoptarse medidas de fuerza, boicotear los laboratorios y crear un vademecum de remedios que probiba la repetición de fórmulas, ya que con 1.500 aproximadamente, estaría suficientemente cubierto el nivel de necesidades".

La situación es analizada por Salud Pública

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública está estudiando la situación planteada por los farmacéuticos que anunciaron la realización de inminentes huelgas si no se deroga la ley de medicamentos.

Un portavoz de esa secretaría de Estado dijo hoy que el gobierno "hará cumplir la nueva ley en toda su extensión" y acerca de las medidas de fuerza programadas, indicó que "se adoptarán previsiones y medidas para que no falten los medicamentos a la población".

En medios allegados a la Secretaría se dijo que había sido recibida con cierto malestar la información de que los farmacéuticos además de una audiencia solicitada al presidente Juan Carlos Onganía se habían dirigido con similar petición al comandante en jefe del Ejército, general Julio Alsogaray, y al secretario del Consejo Nacional de Seguridad, Osiris Villegas. Se indicó que ello importaba un virtual desconocimiento de las autoridades naturales en la materia que "es inadmisible con la intención revolucionaria de establecer un firme principio de autoridad".

LA POLITICA DE GRANOS DEL GOBIERNO NACIONAL

Sobre el particular los acopiadores de Rosario dieron una declaración

ROSARIO, 11. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, señala en una información "que es necesaria una rectificación de la política económica" y se refiere a "una serie de medidas especialmente promovidas por la Secretaría de Comercio, que señalan posiciones no compatibles con los propósitos originales de la Revolución Argentina y con la realidad nacional".

Manifiesta luego que "anunciar que la meta de producción de trigo en la Argentina es de 8.000.000 de toneladas, es reducir las aspiraciones de un país exportador de ese grano. Significa además la involución y falta de coherencia característica de Latinoamérica. La expansión del maíz, de los granos forrajeros y de los oleaginosos, no está acondicionada a la reducción del área a sembrar con trigo".

Consigna además que "si en una fiesta anterior, el Dr. Raggio, fijó una meta de producción de 13 millones de toneladas de maíz, este "degradee" del Ing. Rafael García Mata, es absolutamente desconcertante y además, notoriamente perjudicial para nuestra posición exterior".

Entretanto —continúa— la producción de granos del país correspondiente al ciclo 1967-68, anuncia en general bajas en sus posibilidades de saldos exportables que estarán en el orden de los 6.500.000 toneladas.

Ello significa —agrégase— 800.000 toneladas menos que en el año anterior, con lo cual, las metas sobre exportaciones agrícolas previstas desde ahora, están incorporadas al núcleo de tanta estimación equivocada que se suele producir".

Tras otras consideraciones, la Asociación Gremial de Acopiadores de Granos expone estas conclusiones: "Que se hace necesaria una coherencia en la conducción económica que hoy no se advierte, para que no se produzcan las extrañas distorsiones de una pretendida flexibilidad que va desde el estado policial, que aplica precios máximos, hasta la posibilidad de dejar sin protección ni ayuda a la producción primaria del país. Que en esta pausa en el funcionamiento institucional, donde al no oírse la opinión directa del país por vía de sus representantes, se intenta gobernar solamente con las definiciones de la tecnocracia y la burocracia, sin ponderar ni aceptar la crítica constructiva de la comunidad. Que debe cumplirse un objetivo fundamental: el aumento de la producción, porque todos los planes fracasarán si el país no se lanza decididamente a una política de total incrementación de su producción, comenzando por lo que es posible inmediatamente: la producción primaria".

Viajó a Asunción el arzobispo de Quebec, Mons. Roy

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Viajó por vía aérea hacia Asunción, Paraguay, el arzobispo de Quebec, cardenal Maurice Roy, presidente de la Comisión Pontificia Justicia y Paz.

Durante su breve estada en esta capital —que se prolongó desde el viernes de la semana anterior— el distinguido prelado fue recibido por el presidente de la Nación, teniente general Onganía y realizó una conferencia de prensa para referirse al pensamiento de la Iglesia Católica sobre el desarrollo, la justicia social y la paz.

Además el cardenal Roy se presentó en una audición de televisión y finalmente ofició una misa difundida por el Canal 7.

Según trascendió, antes de partir hacia Asunción, monseñor Roy concurrió a la sede de la Nunciatura, sita en la avenida Alvear 1620, donde se encuentra el ex obispo de Avellaneda, monseñor Gerónimo Podestá.

Se añade que en la oportunidad, el arzobispo de Quebec, habría mantenido una prolongada entrevista con el prelado, pero de los temas tratados no fue posible conocer detalles.

Un funcionario asume en E. Ríos

Es el subinspector general de Escuelas, Prof. Miguel Andreeto

PARANA, 11. — En el Consejo General de la Provincia tomó posesión de sus funciones el nuevo subinspector general de Escuelas, profesor Miguel Angel Andreetto, quien obtuviera el referido cargo en concurso de antecedentes y oposición. El profesor Andreetto —quien se desempeñaba anteriormente como inspector de enseñanza Secundaria y Especial del mencionado organismo— es asiduo colaborador del suplemento literario de "El Litoral" y ocupa asimismo, cátedras en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de esta capital.

Ingreso al Banco de Entre Ríos

PARANA, 11. — En el Banco de Entre Ríos se encuentra abierta la inscripción de aspirantes masculinos para el examen de ingreso al banco, que se tomará el 29 del corriente en Paraná y en el resto de las filiales en que se registren inscriptos y cuyo cierre será el 20 de este mes.

Los interesados deben inscribirse en el Departamento de Administración y Personal en Paraná o en las gerencias de las sucursales.

Fija la Corte la competencia para el enjuiciamiento de magistrados

Refirma la independencia del Poder Judicial y el respeto de las soberanías

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró "incompatible con el principio federativo de gobierno consagrado por la Constitución Nacional" y reconocido por el Estatuto de la Revolución Argentina, el sistema de enjuiciamiento para magistrados integrantes de tribunales de provincias.

El nuevo régimen fue establecido por ley del Poder Ejecutivo, que lleva el número 17.642.

El texto de la acordada fue remitida para su conocimiento al gobierno de la Nación.

La Corte resolvió, en consecuencia, no efectuar el sorteo y las designaciones por la nueva legislación.

La ley así impugnada establecía un nuevo régimen común de enjuiciamiento para los miembros de tribunales provinciales o de los representantes del ministerio público que se desempeñan en ellos. Según ese régimen correspondía a la Corte Suprema sortear, dentro de los 30 días de promulgada la ley, los presidentes de tribunales de provincias que integrarían los nuevos organismos y al miembro de la Corte Suprema de la Nación encargado de presidirlos.

Destaca la Corte la necesidad que tuvo de examinar de oficio el nuevo sistema antes de que venciera ese plazo so pena de convalidar implícitamente la ley.

Considera que "es indisoluble la vinculación que media entre el régimen federal de gobierno y el alcance de la jurisdicción conferida a la Corte y a los tribunales por la Constitución; por lo tanto resulta aplicable la doctrina de una resolución del 14 de marzo de 1903, según la cual, en situaciones de esta índole, es pertinente que la Corte se pronuncie de oficio".

Añade que "el sistema constitucional argentino reposa sobre la forma federal de gobierno, según así lo proclama enfáticamente el artículo 1o. de la Constitución Nacional y lo refirman las disposiciones correlativas con las que se ha procurado reservar a las provincias el goce de sus respectivas autonomías; por lo que resulta superfluo abundar sobre este punto, aun sin desconocer las forzosas limitaciones que, para la vigencia plena de este principio, han derivado de la instauración del actual gobierno".

Esencia del sistema federal

Expresa también que "el propio Estatuto de la Revolución Argentina ha reconocido y mantenido en su esencia el sistema federal ya que, no obstante haber conferido al gobierno de la Nación la facultad de designar a los gobernadores de provincia, solo reservó para el presidente la atribución de ejercer las funciones correlativas correspondientes al Congreso, confiando a los gobernadores la de ejercer las funciones similares asignadas en las legislaturas por las respectivas constituciones locales".

Sostiene que "en igual sentido corresponde señalar que lo prescripto en el Art. 9º del mencionado instrumento de gobierno, importa reconocer que las constituciones provinciales continúan en vigencia, salvadas las limitaciones que surgen de las normas que integran dicho estatuto. Sobre el particular no puede dejar de ponerse de manifiesto que en lo que respecta especialmente al Poder Judicial, no sólo no se han afectado su estructura y funcionamiento como se lo ha hecho con los otros poderes del Estado, ni modificado la jurisdicción de los jueces nacionales y provinciales, sino que, por el contrario, se ha reafirmado su estabilidad, salvo y por la única vez en lo concerniente a la Corte y los superiores tribunales de provincia".

La remoción de magistrados provinciales

Señala, además, que el estatuto revolucionario dispone que "para la remoción de los magistrados provinciales los gobernadores establecerán un régimen de enjuiciamiento conforme a los principios que se establezcan para los magistrados nacionales".

Dice que, en virtud de ello, resulta que la ley que establece el nuevo régimen de enjuiciamiento "no ha podido legislar en materia de remoción de magistrados provinciales sin invadir una esfera que el Estatuto y la Constitución han querido dejar librada a los gobiernos de las provincias".

También recuerda el pronunciamiento de la Corte del 18 de julio de 1865, en su primera composición, afirmando el principio de que "los jueces provinciales son independientes de la justicia nacional en el ejercicio de sus funciones".

Más adelante, luego de citar jurisprudencia en apoyo de sus afirmaciones, la Corte indica que "así como sería inadmisible que una ley provincial asignara funciones a magistrados federales para la solución de cuestiones de orden local —entre las que se cuentan, sin duda, las relativas a la remoción de jueces provinciales— no puede aceptarse una ley federal que interfiera en el campo de acción reservado a las provincias, aunque en virtud de la circunstancia revolucionaria las funciones ejecutivas y legislativas sean desempeñadas por delegados del gobierno central".

Independencia del Poder Judicial

También destaca que "sin duda, en lo que atañe al Poder Judicial, ha sido objeto fundamental de la revolución asegurar su independencia tanto en el orden nacional como en el provincial; y esa independencia resulta afectada si los jueces locales son sometidos a juicio por magistrados federales porque éstos no pueden desempeñarse en otro ámbito que el señalado por la Constitución Nacional".

Finalmente indica que "ello no importa desconocer el principio conforme con el cual todo funcionario debe ser responsable de sus actos ni la necesidad de que se proceda a dictar leyes que permitan hacer efectiva tal responsabilidad en el orden judicial. Se trata simplemente de afirmar la vigencia y el respeto debido a las distintas jurisdicciones que resultan del régimen federal de gobierno".

Resolución de la Corte

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió hoy que no le corresponde entender en la denuncia contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de La Pampa, Julio Sosa Noya y Adolfo Armando Rivas.

Ambos magistrados habían sido denunciados por el juez [illegible] provincia, Rubén Schuelza.

La resolución de la Corte se basa en una acordada producida también hoy en la que impugna por inconstitucional y contrario al Estatuto de la Revolución Argentina, el nuevo régimen de enjuiciamiento de miembros de superiores tribunales de justicia.

Carta de Uranga al gobernador de Entre Ríos

PARANA, 11. — En la fecha el ex gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, dio a conocer la carta que le remitió al primer mandatario entrerriano, brigadier Favre, cuyo texto es el siguiente:

"Señor, en la tarde del jueves 7 del vigente marzo tuve el agrado de recibir, en mi domicilio, la visita del ministro de Gobierno, doctor Carlos A. Roca, y del subsecretario, comodoro Roberto José Renauld, quienes fueron portadores de su invitación a los actos de homenaje al general Francisco Ramírez, a los gobernadores fallecidos y, finalmente, a la colocación de los retratos de los cinco últimos gobernadores constitucionales.

"Dije a los visitantes que concurriré al acto de inauguración del busto del Supremo Entrerriano y a la misa que el arzobispo rezará en la Catedral en recordación de los gobernadores entrerrianos fallecidos.

"No asistiré, en cambio, a la ceremonia de homenaje y colocación de los retratos en la galería en el denominado Salón de los Acuerdos de la Casa de Gobierno.

"Esta actitud deriva de una vieja opinión consistente en que todo homenaje perdurable a los hombres [illegible] después de la muerte de éstos, es decir, cuando el tiempo haya acallado la vanidad, la adulonería y el rencor que despiertan quienes ac- [illegible] rea.

"Durante mi paso por el gobierno constitucional de Entre Ríos (1958-62), me negué siempre, por esa convicción, a colocar los retratos de mis antecesores próximos y, naturalmente, el mío propio. Pienso que esto integra el [illegible] de austeridad, una de las virtudes básicas [illegible]

"Le ruego, señor brigadier, que mi retrato no sea colocado en esa galería mientras yo continúe con vida.

"Saludo a V. E. con distinguida consideración. — Raúl L. Uranga".

Dr. Rodolfo Pasman

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el cementerio Alemán fueron inhumados hoy los restos del Dr. Rodolfo Pasman, cuyo deceso se produjo en la víspera y que repercu- [illegible] los científicos de esta capital y del extranjero.

El Dr. Pasman había nacido en 1886 en esta capital y se graduó de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Fue un destacado profesor universitario, publicó varios trabajos científicos y participó de congresos internacionales.

Para despedir sus restos hablaron los Dres. Guillermo Belleville y Néstor Barrantes, en nombre de la Asociación Argentina de Cirugía y de la Sociedad Argentina de Cirujanos, respectivamente.

La nueva ley de alquileres

Comunicado del Centro Comercial de la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 11. — Para fijar su posición frente a la sanción de la nueva ley de alquileres que legisla un nuevo régimen para las locaciones de inmuebles destinados al ejercicio del comercio, la industria y otras actividades lucrativas, emitió un comunicado el Centro Comercial e Industrial de Córdoba.

Dice la entidad que ya en anteriores oportunidades hizo notar a las autoridades nacionales la inquietud de los medios empresarios a raíz de las modificaciones anunciadas al régimen de alquileres, y expresa que ahora reitera la inquietud, a raíz de las consecuencias que tendrá la liberación de los alquileres y la facultad que otorga la ley a los propietarios para ejercer una acción de desalojo que se concretaría en corto tiempo.

Expresa finalmente el Centro Comercial que confía "en la prudencia y serenidad de ambas partes para el logro de un ansiado y necesario equilibrio social".

Microscópico electrónico

CORDOBA, 11. — Con motivo de la iniciación de los cursos en el Instituto de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, será presentado en el curso de la corriente semana el microscopio electrónico con que cuenta ese departamento de investigación.

La incorporación del microscopio se debe a la actividad del director del instituto, doctor Ranwell Caputto, prestigioso científico argentino, y ha sido adquirido a Hitachi, de Japón y Perkin-Elmer de los Estados Unidos. Está considerado como lo más avanzado de la técnica moderna en aparatos de este tipo para la investigación.

El microscopio pertenece al Departamento de Química Biológica, cuyo director es precisamente el Dr Caputto y además de ser usado en esa cátedra y en todas las que componen el instituto, será ofrecido a las restantes cátedras de la Universidad y aún al sector privado que lo requiera.

Para ocuparse del manejo de tan delicado mecanismo ha sido creado el Departamento de Microscopía Electrónica. El microscopio es el segundo que se instala en Córdoba, hallándose el restante en funcionamiento en el Hospital de Clínicas. Su costo se eleva a 45.000 dólares.

Existe marcada diferencia entre la capacidad teórica y real de los silos del puerto local

Varias circunstancias han determinado que las 75.000 toneladas que totalizan las 4 unidades de las instalaciones de la Junta Nac. de Granos se hayan reducido a 45.000

Como fondo a una cuádruple fila de camiones, los silos de la unidad levantan su imponente estructura, cuya capacidad ha quedado superada por la afluencia de mercadería y otros motivos.

En momentos en que desde distintos niveles, oficiales y privados, se multiplican los esfuerzos por mantener y acrecentar en el puerto de Santa Fe un nivel óptimo de operaciones, una circunstancia que viene de años, se mantiene incólume, causando serios trastornos, pese a que la nueva modalidad de trabajo portuario ha aportado soluciones que nadie puede dejar de ponderar.

Nos estamos refiriendo a la limitada capacidad de los silos de la Junta Nacional de Granos, que está muy por debajo de la teórica de 75.000 toneladas, que denuncian los registros oficiales.

Teoría y realidad

Si se tiene en cuenta que la unidad 4 está prácticamente en desuso, por cuanto su sistema de caños fijos hace muy difíciles las operaciones de ultramarinos, ya que para cambiar de bodega debe procederse a mover el barco, tendremos que ya el total expresado se reduce entre 5.000 y 6.000 toneladas. Y si a esta merma agregamos que en la unidad 2 no pueden operar las naves de alto bordo, porque los puentes de embarque son muy bajos, ya que fue construida para naves que ya no se usan, hay que seguir restando otras 7.000 toneladas. De manera entonces que la capacidad real se reduce drástica y efectivamente a las 61.000 toneladas, aproximadamente. Pero no paran aquí las restas, porque en ningún caso los silos se saturan hasta el máximo, porque siempre hay que reservar lugares adecuados para llevar a cabo operaciones de "traslado" o sea cambiar la mercadería de un silo a otro, ya sea por razones de secado, desinfección, zarandeo o porque es necesario un traslado por motivos de recalentamiento del cereal.

De manera entonces que, aparte de que no se cubre hasta el tope la capacidad de los silos, siempre debe quedar uno vacío para cubrir esas eventualidades.

Toda esta serie de circunstancias y reducciones, determinan que en estos momentos y desde mucho tiempo atrás, sólo existan tres lugares de atraque para ultramarinos en el puerto de Santa Fe, dos en la unidad 1 y uno en la unidad 3, problema que felizmente se salva con la celeridad impresa a las operaciones de carga, de acuerdo con las normas impuestas el año pasado.

La capacidad real

No sería entonces aventurado afirmar que la capacidad real del puerto de Santa Fe, en materia de almacenamiento de granos para embarque de ultramarinos es apenas de 40.000 a 45.000 toneladas, habida cuenta de todas las reducciones que hay que efectuar por los expresados motivos. Llegado ese tope, la admisión queda saturada. A todo ello hay que agregar, para arribar a esa cifra real, que en las unidades 2, 3 y 4 existen actualmente unas 14.000 toneladas de trigo a certificar, adquirido por la Junta Nacional de Granos al precio sostén. Ello equivale a decir que su salida inmediata es bastante incierta, a menos que el organismo oficial se resigne a vender perdiendo dinero, teniendo en cuenta los precios internacionales de la mercadería.

Soluciones

Por descontado que la solución integral al problema es la ampliación de las instalaciones a un mínimo que se estima no puede estar por debajo de las 120.000 toneladas, prácticamente el doble de la capacidad actual. Claro que éste es un remedio a largo plazo y que por ahora no se vislumbran posibilidades de llegar a ello, máxime si se está a los anuncios formulados oficialmente tiempo atrás, en relación con las ampliaciones proyectadas para otros puertos en su capacidad de almacenaje.

Por el momento, sólo puede pensarse en la intensificación de los embarques, que resulten coincidentes con el tipo de mercadería almacenada, lo que no siempre ocurre.

No escapa a estas consideraciones, el hecho de que de continuo se ha ido ampliando la zona de influencia del puerto de Santa Fe. Las tres últimas cosechas de sorgo de la provincia del Chaco, cuyo volumen afluye casi en un 90 por ciento a nuestra estación marítima, han contribuido en gran medida a esta especie de "disloque" que, si en un primer momento se le calificó de casual, su reiteración ha dejado de darle ese carácter. Además, regiones del norte de Santa Fe y del límite con Santiago del Estero, donde antes no se sembraba, se han incorporado al clásico "hinterland" portuario, con la lógica consecuencia de mayor cantidad de mercadería que arriba para la exportación.

Resta agregar que en esta situación no puede haber modificaciones, ya que un puerto de ultramar más al norte de Santa Fe es por ahora utópico y la derivación hacia los puertos del sur por medio de camiones, significa una diferencia de flete de $ 60 aproximadamente, en beneficio de Santa Fe. Todo lo cual hace que el puerto local sea el sitio preciso para los embarques de una extensa región. Por lo demás hoy se puede vender el sorgo en Santa Fe de 20 a 25 pesos más barato que en Rosario, razón por la cual los embarques son preferidos aquí.

Y como colofón, es menester poner el acento en que a la intensa labor en pro de la rehabilitación del puerto de Santa Fe, realizada desde todos los sectores, es urgente agregar gestiones en el más alto nivel para que la capacidad de almacenaje de granos y las playas de maniobras de camiones sean ampliadas en relación con la importancia de la estación marítima santafesina.

Ha sido suspendida la campaña oficial contra el mosquito

Aun cuando en la repartición encargada del cumplimiento de la campaña contra el mosquito no fue posible lograr confirmación alguna, trascendió de buena fuente que la misma ha sido definitivamente suspendida, debido a que no han logrado regularizar las partidas necesarias para su eficaz cumplimiento.

Ello ha determinado que en la actualidad se adeuden al personal contratado para la campaña, varias quincenas y que haya sido imposible seguir adquiriendo los elementos necesarios para la lucha contra la plaga, que a partir del 15 de febrero pasado —fecha del cese de actividades— ha recrudecido notablemente, haciéndose más notoria la presencia del molesto insecto por el marcado contraste con la situación anterior, en que se había logrado controlarlo en gran medida.

Existe en esta disposición una marcada contradicción con declaraciones recientes formuladas a este diario por una alta autoridad sanitaria de la provincia, oportunidad en que manifestó que la campaña no iba a suspenderse en absoluto y que, cuando más, iba a mermar un tanto en los meses de invierno, que es cuando la plaga registra menor actividad.

Centro Balear

Las autoridades de la institución informan a todas las personas que tengan alguna relación con ella o con el cuadro filodramático, que el sábado próximo a las 18 se celebrará una reunión para considerar distintos asuntos de interés.

Asimismo invita especialmente para tal fecha a los señores Ramón Esterellas, Francisco Carrizo, Guillermo Morey, Aldo Eusebi, M. Martínez, Pedro Fornes Gomila, Hnos. Lértora, Hnos. Flaquer, Matías Guayan, Matías Mollnas, Angel Severi, P. Roig, Miguel Mezquida, Toto Vallejos, L. Francalanza, Guillermo Frontera, Filadelfo Gomezgalvez, Rafael Costa Martínez, Juan y Rafael Portella, Juan Viola, Antonio Ferrer, Hnos. Vadell, Jaime Moragues y Francisco Crespi (h).

Un remolcador de alta potencia ha arribado a puerto

Han tenido éxito las gestiones realizadas por el jefe de la Subprefectura Santa Fe, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio, realizadas ante la superioridad y los agentes locales de la Flota Fluvial del Estado, en el sentido de dotar al puerto de Santa Fe de una unidad de remolque de la suficiente potencia, como para atender con eficacia el intenso movimiento de ultramarinos que ha comenzado a registrarse, como consecuencia de la afluencia masiva de la cosecha gruesa.

Esta mañana arribó a la estación marítima el remolcador "Quitador", de 600 HP de capacidad operativa. Esta unidad reemplazará como No. 1 al remolcador "Olivo", de 300 H.P., quedando como segundo el "Altair", de 350 caballos de fuerza.

De esta manera se soluciona un problema que venía tornándose grave en los últimos tiempos, al registrarse el arribo de ultramarinos de gran porte, a los que no podían auxiliar los remolcadores existentes, en el trayecto que va desde la rada a los muelles y viceversa.

En el Instituto del Magisterio se anota en varias carreras

En el Instituto Superior el Magisterio, Ituzaingó 1814, sigue abierta la inscripción para las distintas carreras que se cursan en el mismo, siendo este el detalle: maestros especializados en enseñanza primaria, (un año de duración), maestros especializados en educación de infradotados (dos años de duración), pudiendo inscribirse en ambos maestros normales; además para maestros y profesores especializados en educación musical se dicta un curso de dos años de duración en el que pueden inscribirse maestros normales, bachilleres y peritos mercantiles con conocimiento de piano; y otro de enseñanza técnica, igualmente con dos años de duración en el que se exige para la inscripción ser egresados de escuelas técnicas y provinciales de cualquier especialidad, varones y mujeres.

Transporte de la producción de papas mediante ferrocarril

En fecha reciente miembros de la Cámara Argentina de Productores de Papas entrevistaron a autoridades del Ferrocarril General Belgrano, para interesarlas en el transporte de la producción de la zona sudeste de la provincia de Buenos Aires, cuya cosecha, recién iniciada, abastecerá la mayor parte del año a la Capital Federal y al interior del país.

Luego de un análisis general surgió la posibilidad de que el mencionado transporte se realice con la aplicación de las tarifas "N" vigentes desde el 1.11.67. Su empleo para el transporte de papas desde Retiro significa una rebaja de hasta un 20 por ciento a la tarifa aplicada para la misma cosecha del año pasado.

Es interesante destacar que el costo de una bolsa de 50 kilogramos y cargando como mínimo 24 toneladas por vagón desde Retiro, resulta hasta las localidades que se indican, los siguientes precios: Santa Fe, 34,50 pesos; San Francisco, 48,50; G. Vera, 87,25; Reconquista, 92,50 pesos; Villa Angela, 107,50; Tostado, 90,75; general Pinedo, 105 pesos; Añatuya, 100; Resistencia 107,50 y Roque Sáenz Peña 112,50.

Organismos del continente han editado estudios

Ultimamente han aparecido algunas publicaciones, que pueden ser obtenidas en las direcciones que consignamos, y que por su índole consideramos convenientemente reseñar para interés de nuestros lectores.

El "Boletín del Algodonero", que puede recibirse gratis escribiendo al Consejo Nacional del Algodón, 9a. calle 3-43, zona 1, apartado 936, Guatemala, incluye información útil sobre los programas que llevan a cabo agricultores guatemaltecos para mejorar las cosechas de algodón y los mercados de ese producto.

Por otra parte, la Organización de los Estados Americanos ha publicado un estudio titulado "Progreso de la administración para el desarrollo en América latina" basado en un seminario sobre ese tema celebrado en Buenos Aires en diciembre de 1965. Dicha publicación puede obtenerse mediante el envío de un dólar al Departamento, AP, División de Ventas y Promoción, OEA, Washington D.C. 200006, Estados Unidos.

También el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre ha editado un folleto con el título "Programas de acción social en América latina", que describe los objetivos de un programa mediante el cual más de 200 proyectos de autoayuda se llevan a cabo en 18 naciones de la Alianza. Dicho folleto puede conseguirse gratis escribiendo a AIFLD, 1925 K Street Washington D.C. 200006, Estados Unidos.

ESTUDIANTILES

Piden al decano de Ing. Química que se suprima una medida

En reciente asamblea de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ingeniería Química, fue analizada la implantación del nuevo régimen del ciclo de especialización de la carrera de Bioquímica, decidiéndose al cabo de las deliberaciones, presentar una nota al decano de la facultad, Ing. Elena, fijando su posición al respecto.

La referida presentación se realizará mañana a las 11, en el transcurso de una audiencia concedida por el Ing. Elena, a cargo del decanato, a la mencionada comisión.

En la nota se solicita la inmediata supresión de la medida, por entenderse que es atentatoria de los intereses del estudiantado.

Se fundamenta la petición señalándose, en primer término, "que la modificación impuesta no es ninguna solución real para el problema general de la carrera, dado que los mayores inconvenientes de ésta se presentan no en el ciclo de especialización, sino en el ciclo básico común con Ingeniería Química, donde la programación actual impide la correcta integración del alumno a su carrera específica".

Posteriormente se habla de "irresponsabilidad de parte de las autoridades de la casa con respecto al estudiantado al no haber tenido en cuenta los problemas económicos, de tiempo y humanos que se crean"; asimismo se expresa que los múltiples problemas que se causan a los alumnos solamente se podrían obviar con un sinnúmero de excepciones, lo cual indica, de todas maneras, que se ha creado una "situación caótica entre el estudiantado y las cátedras".

Por último se reitera la necesidad de la "inmediata supresión del plan anual y que se siga aplicando el régimen anterior de correlatividades y que las clases se inicien el 18 del corriente, conjuntamente con Ingeniería Química", y se solicita que se llame a una reunión conjunta de profesores de bioquímica, delegados estudiantiles y egresados para que se realice un estudio serio, concreto y que esté de acuerdo con las necesidades actuales.

Renovación parcial de la comisión en el Centro Comercial

El Centro Comercial realizará asamblea general ordinaria para considerar la renovación parcial de su consejo directivo, habiendo efectuado la convocatoria para el 29 de este mes.

En el orden del día figura la consideración de la memoria y balance del ejercicio administrativo 1967 y la elección de un vicepresidente, 7 vocales titulares y 3 suplentes, todos por el término de dos años.

El acto se efectuará, a las 19.30, en la sede de la institución, calle San Martín 2819.

El Dpto. de Informes realizará asamblea

El Departamento de Informes y Fichero de Morosos del Centro Comercial de esta capital ha convocado a asamblea general ordinaria, que se realizará el miércoles próximo, a las 20.30, en la sede de San Martín 2819.

En la oportunidad luego de considerarse la memoria y balance del reciente ejercicio, se pasará a tratar el informe de la comisión revisora de cuentas y finalmente la elección de nuevas autoridades, debiendo votarse por un vicepresidente, 6 vocales titulares y 2 vocales suplentes.

La memoria

En la memoria se pone de relieve la colaboración prestada por los asociados, comisión directiva del Centro Comercial y el personal, para resolver en forma armónica los problemas que se presentaron.

En cuanto a la tarea en números se expresa que durante 1967 se suministraron a los asociados estos informes: clearing 27.956; telefónicos 12.482, completos 5.836, sin domicilio 3.507, S.A.E.: 1.325 y referencial: 2.009.

Agrega que la entidad tiene casi 150.000 fichas, habiendo aumentado casi en 20.000 el año anterior, y además cuenta con 63 nuevos socios, siendo el total de 322.

Finalmente expresa que la oficina de cobranzas percibió 13:047.664 pesos contra 5 millones 387.588 de 1966, y destaca la actuación cumplida en la 7a. convención nacional de entidades empresarias efectuada en Jujuy por los delegados José Spagni y Fernando Tejedor, donde se los designó en la comisión que confeccionará un estatuto tipo para los departamentos de informaciones de todo el país.

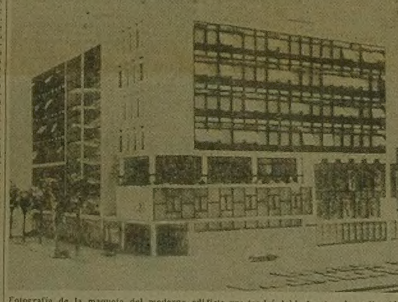
Curso de turismo para estudiantes de Hispanoamérica

Organizado por el Instituto de Estudios Turísticos, en colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica, se celebrará en Madrid, Duque de Medinaceli 2, el 5o. Curso de Turismo para estudiantes, graduados y funcionarios hispanoamericanos.

El plazo de matrícula vence el 10 de abril de 1968, siendo su costo de 1.000 pesetas. Los estudiantes abonarán la mitad.

El Instituto de Cultura Hispánica gestionará a los alumnos que lo deseen alojamiento y manutención y concederá 10 becas por un importe de 15.000 pesetas cada una, para adjudicar entre funcionarios y estudiantes hispanoamericanos. El plazo de solicitudes de beca y bolsas de matrícula se extenderá hasta el 25 de marzo en curso, debiendo presentarse en los institutos filiales de Cultura Hispánica para los funcionarios residentes en Hispanoamérica, y en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid para los funcionarios o graduados residentes en España.

Con visión de futuro, la Bibl. Constancio C. Vigil proyecta otra etapa de realizaciones



Fotografía de la maqueta del moderno edificio que tendrá doble frente a las calles Alem y Gaboto, y cuya construcción se prevé estará terminada dentro de dos años y medio.

La iniciativa de un vecino modesto de origen portugués, concretada el 9 de julio de 1944; en un barrio obrero rosarino, fue el primer paso de una empresa cultural —llamada desde el 1o. de enero de 1957 Biblioteca Constancio C. Vigil— que a partir de 1956 excedió no sólo los límites de la populosa urbe sureña, sino que ejerció su influencia, primero en el ámbito provincial, y después en el país todo.

El gran impulso

Desde los humildes tiempos iniciales y el período de dinamismo que la caracterizó en 1950 hasta el 11 de noviembre de 1959, en que la biblioteca, que dependía de la Sociedad Vecinal del Barrio Tablada (hoy Gral. San Martín) y Villa Manuelita, se transformó en un ente autónomo, con 200 pesos en caja, unos pocos muebles y 2.500 libros, la historia de la entidad es la historia del esfuerzo de un grupo de visionarios librados a su propia iniciativa, fructificada en un viejo anhelo, el 9 de noviembre de 1963, con la inauguración del edificio de tres plantas y arquitectura funcional que costó 10.000.000 de pesos. Un edificio por cuya rampa, diseñada para los niños, todos los días, mañana y tarde, más de cien alumnos acuden a las aulas del jardín de infantes y en donde, en salas especiales de lectura, se encuentran a disposición de los lectores más de 20.000 volúmenes.

Es el presente y el cierre de una dura, larga y suspicaz etapa, a la que pertenecen dos obras de trascendente significado: la Universidad Popular, que fue inaugurada el 6 de abril de 1964 y en 1967 ha contado con 415 alumnos en los distintos cursos, entre los que deben destacarse la escuela de música, la de artes visuales, la escuela coral, el curso de expresión creadora infantil, el de ajedrez, y otros; y el departamento editorial que promueve y publica obras de autores nacionales; jerarquiza el acervo bibliográfico de la entidad mediante un intercambio internacional; edita obras educativas a bajo costo y tiene también como objetivo la constitución de una biblioteca latinoamericana. Editorial que lleva publicados 17 títulos, con un gasto de 6.000.000 de pesos, y que para mediados de este año proyecta editar los dos tomos de "En el aura del sauce", la obra poética completa de Juan L. Ortiz.

Con visión de futuro

Pero la Biblioteca Constancio C. Vigil no sabe de estancamientos. La suma de sus actividades, siempre en alza, con el apoyo no sólo de los cuatro mil socios que abonan una cuota de 30 pesos mensuales, sino de cuantos compran los bonos que emite la entidad y que suman ya 120 mil personas en la provincia, exigen un local acorde. Y a su concreción se encaminan los nuevos propulsores de esa casa de cultura, con la adquisición de un terreno lindante con el edificio actual, para levantar la nueva construcción de siete plantas que abarcará una superficie de más de 10 mil metros cubiertos, con un costo estimado en 200 millones de pesos y con doble frente sobre Alem y Gaboto. Una de cuyas plantas será ámbito de un teatro con capacidad para 450 personas y para el cual los arquitectos Caggiano y Abbate han contado con el asesoramiento del celebrado escenógrafo Saulo Benavente. En la misma sala serán ofrecidas funciones de cine y "ballet" y recitales de música.

También figurarán en el moderno edificio una escuela de enseñanza media, donde se dará importancia especial a las ciencias puras y especializadas, con capacidad para 500 alumnos; un observatorio astronómico, con su correspondiente telescopio (un "coudé" doble refractor y reflector de 800 aumentos con movimientos electrónicos para seguir independientemente el movimiento de las estrellas) y que costará más de 23 millones de pesos; un museo de Ciencias Naturales con centros de investigación y estudio para los 2.000 alumnos que la biblioteca albergará en lo futuro; un depósito de libros previsto para contener 1.000.000 de volúmenes y un gimnasio cubierto de 16 por 25 metros, además de las escuelas de arte, teatro, canto y música, astronomía, jardín de infantes, salas de exposiciones y otras dependencias de tipo administrativo.

La acción de la prestigiosa entidad cultural de Rosario no se reducirá a la flamante casa, iniciada en 1965, y cuya construcción se prevé finalizará para dentro de dos años y medio. Convencidas sus autoridades de que la biblioteca no debe ser un mero depósito de libros para prestar, sino que debe promocionar culturalmente a niños y jóvenes, pondrá en marcha una biblioteca rodante que parará en fábricas, escuelas, esquinas de la ciudad y barrios sin bibliotecas, y creará una serie de filiales para extender su benéfica acción cultural.

De esta forma, la Biblioteca Constancio C. Vigil continúa abriendo el surco fecundo de la ilustración, fiel a los principios de sus fundadores y al concepto sarmientino de derrotar la ignorancia.



EL LITORAL
Lunes 11 de marzo de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

JUBILACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES

No hay duda de que uno de los saldos más positivos de la aplicación de la ley de moratoria previsional está representado por la incorporación masiva a sus respectivas cajas de los densos núcleos que trabajan sin relación de dependencia, de difícil control porque todo estaba sujeto a la adhesión espontánea y a la voluntaria confesión de ingresos por los interesados en participar de sus beneficios y por lo general ya próximos a cumplir la edad y el período laboral reglamentario para el retiro de la actividad. Pero de los tres regímenes que incluyen a ese sector sin sueldos o salarios fijos, el de los empresarios, los profesionales y trabajadores independientes, es este último el que bate todos los récords de afiliación, pues de menos de cien mil adherentes que tenía hasta el año pasado al prorrogarse la ley de amnistía, ha pasado al millón trescientos mil, uno de los índices más altos de afiliación por ramas de actividades específicas claramente determinadas. Ya nadie escapa al registro y es interesante porque ofrece seguridad a extendidos grupos humanos de difícil ubicación en el status social. Si bien en un orden general estos trabajadores independientes de las ciudades y el campo pertenecen a la denominada clase media, siempre imprecisa por el desnivel de ingresos que derivan del propio y exclusivo esfuerzo personal, de la explotación por su cuenta de antiguas artesanías y oficios, hay que admitir que el régimen jubilatorio les es tanto o más necesario que al obrero común o empleado que se desempeña en el ámbito privado o en la administración pública y las empresas estatales.

Lo cierto es que si se movilizó con lentitud al promulgarse su ley de amparo hace tres lustros, fue porque no le infundió confianza un trámite que lo obligaba a ingresar altos aportes con una pequeña asignación por retiro y a plazo diferido. Y si se mantuvo renuente en el primer período de su aplicación fue porque tenía la experiencia a la vista de cientos y miles de afiliados que, excedidos con creces de la edad mínima de 60 y 65 años y de las tres o cuatro décadas de trabajo, nunca alcanzaban la jubilación o pensión largamente tramitada y prometida por los sucesivos interventores o directores de la caja. Recién ahora, drásticamente compulsados, participan del sistema con un optimismo relativo porque la liquidación de los beneficios es pausada y no tiene ese ritmo de continuidad y celeridad reiteradamente prometido. Pese a los decretos que anuncian o prevén la automaticidad en los trámites, que prohíben la intervención de gestores y que obligan a los funcionarios a despachar los expedientes en plazos determinados, hay cientos de miles de afiliados que están a la espera de una respuesta sobre el estado de las actuaciones y otros tantos que con sus trámites concluidos esperan el acuerdo y liquidación de sus jubilaciones o pensiones.

Lo cierto es que la caja ha recogido decenas de miles de millones de pesos en ese sector, que por la ley de moratoria y la afiliación definitiva recauda mes a mes cifras astronómicas que arrojan un extraordinario superávit porque sus prestaciones no alcanzan a insumir ni el diez por ciento de sus ingresos. Dentro del actual ordenamiento previsional aparece como el instituto de mayor solvencia y acrecentará su patrimonio en la medida en que continúe recaudando en masa y liquidando o acordando beneficios con cuentagotas. Por más que no esté en el ánimo de los directores o del titular de la cartera de Seguridad Social el retener o demorar los trámites, hay que convenir en que a tantos miles de jubilados potenciales no se les puede responder que la caja no tiene elementos ni personal para girar de inmediato sus solicitudes.

Aquí no deben contar la racionalización ni la economía en los gastos, porque el acierto o la genialidad con que se pusieron en marcha los dispositivos para que todo el mundo efectúe sus aportes no puede subestimar o desentenderse del otro extremo, de la obligación que ha contraído la caja de destinar esos ingentes ingresos a la liquidación automática de nuevos y numerosos beneficios. De otro modo, si millares de hombres y mujeres de edad adulta siguen revistando en las colas de las largas, fatigosas y hasta humillantes esperas para obtener su jubilación y más de un millón de afiliados siguen ingresando con matemática regularidad sus elevados aportes, habría que celebrar el brillante negocio, por supuesto no muy honorable, de quienes proyectaron la moratoria, para que nadie se quede sin aportar y los ingresos alcancen un volumen casi astronómico y sólo unos pocos perciban magros y limitados beneficios.

Interesan a Onganía para que prosiga emitiendo Canal 7

En un telegrama remitido en la fecha por la Sociedad Rural de Santa Fe al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, se solicita el restablecimiento de la transmisión del Canal 7 de televisión en esta ciudad.

Dice el despacho: "La zona de influencia de esta Sociedad Rural estima urgente habilitar la estación repetidora de Canal 7 TV cuya transmisión ilustra a los televidentes sobre los problemas del agro, la actividad económica y aspectos culturales, información injustamente negada a un importante sector del litoral argentino densamente poblado. Solicitamos respetuosamente una audiencia con las fuerzas vivas locales para ilustrar a VE. sobre la imperiosa necesidad de reiniciar esos servicios".

Las profundidades en la ruta fluvial tendrán aumento

Como consecuencia del comportamiento que experimenta el río Paraná en sus cursos alto y superior, se advertirá una leve tonificación en los próximos días, en el tramo comprendido entre el antepuerto de Santa Fe y la desembocadura del Correntoso, es decir, en una extensión de aproximadamente 100 kilómetros. El incremento será del orden de las tres décimas de pie, advirtiéndose que en el resto de la ruta, hasta el kilómetro 294 aguas abajo, no habrá variantes en las actuales profundidades.

El pronóstico formulado por el Departamento Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, señala que esas variantes se producirán para dentro de las próximas 48 horas.

Las profundidades

Las probables profundidades que se anuncian, en el tramo donde habrá incremento, son las siguientes: antepuerto Santa Fe 26.6 pies; tramo exterior canal de acceso Santa Fe 27,3; canal acceso Puerto Santa Fe 27.3; La Paciencia 23.7; Barroso y Tragadero 26.9, Animas Paracao 25, 3; Arriba Alvear 28,8; Angostura del Palmar 29.4; Los Chivos 32.6; Tacuani 25,9; Travesía Abajo Paranacito 29.1 y Desembocadura Correntoso 32,4.

Fue inaugurado hoy el período lectivo 1968 en los establecimientos provinciales y nacionales



El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, leyendo el mensaje inaugural del año lectivo 1968 desde la Escuela Comercial No. 3 "José Ingenieros", de El Trébol

En todas las escuelas primarias, y de enseñanza superior normal, enseñanza media y técnica, tanto provinciales como nacionales en los órdenes oficial y privado, dieron comienzo hoy las clases correspondientes al período lectivo 1968.

En los distintos establecimientos tuvieron lugar a las 7.45, actos alusivos a la iniciación de actividades, con la presencia de personal directivo, docente y el alumnado.

El acto central

A las 8 se inició el acto central de inauguración de las clases en la Escuela de Comercio No. 3 de la localidad de El Trébol, departamento San Martín, y fue presidido por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, quien estuvo acompañado en la oportunidad por el presidente del Consejo General de Educación, Sr. V. Cordero; el director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Dr. César Carlos Espona; los vocales del Consejo Sres. Valentín Antoniutti y Salvador Sevilla, como así también de miembros del cuerpo de inspectores y un representante de la Federación de Cooperadoras de Rosario. Tras izarse la enseña patria y ejecutarse el Himno Nacional, el Dr. Gianello dio lectura al mensaje de inauguración de los cursos, que fue irradiado por una red de emisoras. En las escuelas se escuchó el mensaje del ministro.

Palabras del Dr. Gianello

Los principales conceptos del mensaje pronunciado esta mañana desde El Trébol, por el ministro de Educación, Dr. Leoncio Gianello, se dan en lugar aparte.

En San Jerónimo Norte

En momentos de entrar en máquina esta edición, el ministro, Dr. Gianello se encontraba presidiendo el acto que tuvo lugar en la escuela particular No. 8 "San José", de San Jerónimo Norte, inaugurando el período lectivo correspondiente a la enseñanza privada. Estaba anunciado en la parte final un discurso del titular del Consejo General de Establecimientos de Enseñanza Privada, Dr. Alberto J. Molinas.

Mensaje de la Asoc. Magisterio de Sta. Fe

Con motivo de la iniciación del año lectivo, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha dado a publicidad un comunicado dirigido a la docencia provincial en general. La entidad hace llegar un cordial saludo, augurando pleno éxito en todas las actividades específicas del presente curso escolar. "Si bien es cierto, dice el mensaje, que dificultades e inconvenientes de toda índole podrían quebrantar o lesionar inquietudes, propósitos y realidades, bien es cierto que el magisterio sabe sobreponerse a todos los obstáculos llevando a feliz término su hermosa y elocuente tarea educativa, para bien de la comunidad y de los sagrados intereses de la patria y la humanidad".

El mensaje finaliza reiterando sus saludos y augurios de trabajo bienhechor, instando a los docentes provinciales "a mantenerse firmemente unidos para que sus aspiraciones gremiales y satisfacciones económicas se conviertan en realidad y sean el fruto de la acción conjunta y solidaria".

"La inversión más redituable es la que se realiza en educación", dijo el ministro, Dr. L. Gianello

El ministro de Educación y Cultura comenzó su disertación destacando los beneficios de la educación. "beneficios —dijo— que si fueron ponderables y dieron su signo a una brillante etapa argentina, son hoy cumplimiento de una necesidad impostergable cuando la Revolución Argentina acepta el desafío de estos tiempos de cambios trascendentales y se lanza con firmeza al imperio del logro de la grandeza de la patria en labor sacrificada que debe contar con el esfuerzo de todos los argentinos".

Expresó conceptos sobre el desarrollo y el papel que debe desempeñar la enseñanza en sus distintos niveles para proporcionar los recursos humanos capaces de su realización, y más adelante se refirió a la tarea de alfabetización siempre necesaria.

El presupuesto de educación

"El gobierno de la provincia se encuentra empeñado en una firme política [illegible] tiva que va realizando con la mesura y la experimentación que necesitan los cambios estructurales, con la piedra de toque de la evaluación responsable, pero también con la decisión de intensificar en hondura y en amplitud su acción atento a la realidad de los resultados".

"No siempre la acción puede tampoco ser realizada con la vastedad que el deseo alienta. Los costos de la educación son altos. Nuestra provincia dedica a ella grandes recursos que llegan para este año a los 8.855.014.298 para gastos de personal y de funcionamiento únicamente, con un aumento de 837.885.433 sobre el presupuesto de 1967, sin incluir la [illegible] de lo destinado a construcciones y refecciones escolares en la planificación de Obras Públicas ni los gastos en becas y en subsidios. La nueva concepción de los grandes maestros de la economía es que la inversión más redituable es la que realiza en educación, habiendo acuñado la frase clásica de que: "los Estados Unidos de Norteamérica no gasta más en educación por ser el país más rico, sino que, precisamente es el país más rico porque gasta más en educación".

Enseñanza media y especializada

"El gobierno de Santa Fe ha realizado importantes reformas estructurales y de contenido. Considera que deben ser impulsada la educación media y especializada, no con la finalidad únicamente de enseñanza para la universidad que fuera su objetivo clásico, sino diversificada hacia distintas metas que respondan a los requerimientos actuales y teniendo en cuenta facilitar el problema ocupacional a los egresados. Con tal finalidad fue creado por ley el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica. Se tendrá así la estructura específicamente encargada de orientar, conducir y crear las ramas de enseñanza propias de su área y otras nuevas en base a modernas orientaciones. Se ha intensificado la enseñanza técnica agropecuaria en varios niveles de progresivas capacitaciones desde el de la escuela de San Pedro El Grande, hasta las escuelas de reciente creación; entre las que cabe señalar la de Reconquista".

"Este tipo de enseñanza continuará en sostenida acción ya que será eficaz por mucho tiempo todavía en esta provincia de rotundo signo agrícola donde se desperdician por falta de trabajo científicamente orientado muchos de sus ingentes recursos naturales. Se ha creado con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Comisión Interministerial para apoyarnos mutuamente en lo pedagógico y en lo específicamente técnico en este esfuerzo hacia una mejor obra común. Con escuelas como la de La Potasa, con el régimen de "Maison Familiare" que dio excelentes resultados en la experiencia francesa, se ha ido al fondo del problema de transformar una estructura mental generacional".

"En las Jornadas Nacionales de Enseñanza Agropecuaria fue destacado como señero el esfuerzo que está realizando nuestra provincia y especialmente su orientación".

Destacó a continuación la colaboración desinteresada que presta el INTA en su función de [illegible], y se refirió a los convenios firmados con el Consejo Nacional de Educación para coordinar la acción borrando fronteras de lo nacional y lo provincial "porque tanto unas como otras escuelas son para los niños santafesinos".

Dos edificios escolares

Más adelante dijo: "Un ambicioso plan de construcciones y reparaciones escolares no podrá ser cumplido en toda su proyección; pero se realizarán las prioridades indispensables y se estudia una variante con activa participación comunitaria para acortar las etapas de su cumplimiento integral".

"La racionalización, que ha demandado un serio estudio, permitirá la capacitación de alumnos en oficios cuya demanda aumenta y alcanzará cifras muy altas a medida que se vayan cumpliendo las realizaciones del desarrollo nacional. A la vez permitirá una mejor distribución de los establecimientos de enseñanza y la incorporación de los modernos medios y técnicas educativas".

Manifestó luego que las Jornadas de Promoción Educacional han respondido a las esperanzas que en ellas se cifró y ha sido la misma comunidad a través de sus medios representativos la que ha planteado las necesidades, señalando las aspiraciones y ofrecido la generosidad del aporte, agregando que sus muchos proyectos y planteos han de ser analizados por el Staff o gabinete de altos estudios recientemente creado y que será a la vez el asesor directo de la política educativa del ministerio".

Se refirió después a realizaciones como las escuelas de [illegible] abierta, los cursos de [illegible] docente que, ya iniciados oficialmente en enero y febrero de 1967, fueron aumentados de número en 1968 y lo serán aún más en el futuro; el estudio de la legislación [illegible] en cuenta los intereses del educando y del educador; la agilización de la enseñanza privada y su [illegible] a otros niveles, y distintas iniciativas destinadas a mejorar la enseñanza, señalando que será la tarea de todo este año. "Un año —agregó— que queremos poner bajo la advocación del Padre de la Patria a cuya hazaña inicial en tierra argentina ha de levantarse en San Lorenzo, por el esfuerzo del pueblo y del gobierno, el monumento que será homenaje de la inmarcesible gratitud de quienes heredamos esta Nación por él cimentada en independencia".

Maestros y cooperadores

"No quiero cerrar estas palabras sin referirme a los maestros y a los cooperadores. Los primeros con su afán de [illegible] sacrificado, son los [illegible] de esta obra de grandeza que es la educación del pueblo, preparándolo para ser el artífice del destino argentino; los segundos, con su acción abnegada, con su ejemplo de desinterés, con sus esperanzas muchas veces frustradas y siempre pujantemente renacidas porque el ideal [illegible]. Con ellos, maestros y cooperadores, con los funcionarios de conducción, con la experiencia de los inspectores, unidos [illegible] fecundo y patriótico, trabajaremos más que nunca porque como nunca la patria necesita de ese esfuerzo que conduce a su esperada grandeza".

Iniciar las clases no es un lugar común



ALGUIEN ha dicho que la memoria impide la cabal comprensión de los hechos al remitirnos a experiencias anteriores que ya no nos sirven para la renovada vivencia de lo presente. Esto viene bien a propósito de la iniciación de las clases, hecho que se repite todos los años y, por ello, puede ocultar la prístina experiencia de lo actual.

Todos los años ocurre y todos los años lo comentamos. Debemos entonces evitar la reiteración de conceptos, que velan la belleza y el significado de un acontecimiento trascendente para la vida íntima y social.

Millares de niños se incorporaron hoy a la educación primaria. Iniciaron esa etapa singular en la que se concentra todo lo conquistado por el hombre a través del tiempo. Aquello que ahora está en los sistemas educativos, en los libros de texto, en la organización de las cooperadoras escolares, que ha costado muchos esfuerzos, muchos años de luchas, y que todavía marcha hacia un infinito perfeccionamiento. Los niños lo tienen ahora allí, cuentan con ello como con el suelo para caminar, fácilmente. Son nuevas voluntades que se suman, que adquieren los primeros elementos para entenderse con una realidad que se ha hecho cada vez más compleja. Y aquí está lo difícil, algo que también debería formar parte de la educación si es que se le quiere dar un carácter integral. Infundir en los educandos la conciencia de que todo lo que ahora tiene el ser humano ha sido conquistado por la creatividad y no por la simple acumulación de conocimientos. Todos los problemas, los graves problemas que vive la sociedad mundial no serán solucionados con una repetición de métodos que costaron sacrificios a sus creadores, pese a que en el pasado sirvieron para lograr algo nuevo, fundamental para la convivencia para la educación.

Hoy han ingresado mentes que traen la sagrada facultad de crear. Estos niños de hoy son los creadores, así literalmente, del mundo de mañana. De ahí que la iniciación de las clases, que en alguna medida es siempre el mismo hecho, es también cada año, y aun cada día, totalmente nuevo. No se lo puede entonces comprender mediante el lugar común. Hace falta una mente tan fresca como la de esos niños que hoy comienzan o continúan una etapa fundamental de sus vidas. Una gran responsabilidad para los educadores y la sociedad se ha puesto nuevamente en marcha, como que tras los consabidos guardapolvos puede estar el remedio para los males que vive la humanidad, y el enriquecimiento de sus conquistas.

Un cursillo sobre astronáutica van a dictar en C.O.D.E.

A partir del miércoles próximo comenzarán las reuniones semanales de C.O.D.E. (Centro Observadores del Espacio), en el local de la escuela Juan J. Paso, cedida al efecto, donde para el año en curso, según se informó, se desarrollará un interesante programa sobre astronomía y astronáutica. Las inscripciones para este cursillo se reciben en el primer piso de la escuela mencionada, desde el día indicado más arriba.

En los programas de enseñanza elemental de astronomía se ha introducido la construcción de telescopios y reflectores, trabajos que se realizarán en presencia de los asistentes y que ellos mismos podrán llevar a cabo.

Hasta el próximo mes de mayo los cursos funcionarán desde las 20.30.

Para homenajear a "El Litoral" se constituyeron comisiones en Paraná

PARANA, 10 (Corresponsal). — En el salón de actos del Centro Comercial e Industrial de esta ciudad se realizó la reunión convocada por la Comisión Provisional de Homenaje a "El Litoral", con el propósito de dejar constituidas las comisiones honoraria y ejecutiva encargadas de organizar y llevar a cabo diversos actos en esta ciudad y Santa Fe, con motivo del cincuentenario del citado órgano periodístico, a cumplirse el próximo 7 de agosto.

Representación integral de Paraná

En primer término se eligió la comisión honoraria, en donde se encuentran representadas prácticamente todas las fuerzas vivas de esta ciudad, factor que, sin duda, conferirá prestigio al homenaje a "El Litoral". Fueron consagrados miembros de ella: en representación de las asociaciones profesionales, escribano Rodolfo Pacher (Colegio de Escribanos de Entre Ríos), Dr. Guillermo A. Trosdorf (Colegio de Abogados de Entre Ríos), señor Raúl C. Barcarola (Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas), ingeniero Osvaldo A. Gómez Cattaneo (Colegio de Profesionales de la Ingeniería), Dr. Bartolomé Ferreyra (Círculo Médico de Paraná), Dr. José María Segovia (Círculo Odontológico de Paraná); de entidades empresarias firmas comerciales e industriales: Sr. Francisco J. M. Cerini (Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos), Sr. David Merener (Federación Entrerriana de Cooperativas), Ing. Sebastián Vázquez (Fábrica Argentina de Cemento Portland); de entidades sociales y benéficas: Dr. Roberto A. Izaguirre (Club Social) y agrimensor Horacio A. Pianello (Jockey Club Paraná); de entidades culturales: profesor Emanuel Filiberto Reula (Biblioteca Popular) y señor Elvio C. Leyes (Universidad Popular de Paraná); de periodismo: Sr. David Zaruj (director de Prensa de la Gobernación), Dr. Arturo J. Etchevehere (director de "El Diario") y Sr. Orestes Ascúa (director de "La Acción"); de clubes de servicio: Sr. Adriano V. Azpiroles (Rotary Club del Centro), escribano Francisco A. Frioni (Club de Leones) y Dr. Armando Nanni (Rotary Club Cinco Esquinas); de entidades deportivas y turísticas: coronel Elvio G. Quiroga (sección Golf del Club Atlético Estudiantes) y Dr. Francisco A. Peretto (Automóvil Club Argentino y Liga Paranaense de Fútbol).

Comisión ejecutiva

Acto continuo se nombró la comisión ejecutiva la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente Sr. Alfonso Viñas París (Centro Comercial e Industrial de Paraná); vicepresidente 1º agrimensor Horacio A. Pianello (Jockey Club Paraná); vicepresidente 2º, Sr. Adolfo Perotti (corresponsal de "El Mundo" de Buenos Aires); secretario general, profesor Miguel Angel Andreetto (corresponsal de "La Prensa de Bs. Aires); tesorero, señor Adriano V. Azpiroles (Rotary Club del Centro); vocales, Sr. José Oliveros (Club de Leones de Paraná) y Dr. Osvaldo F. Melella (Rotary Club Cinco Esquinas).

Próxima reunión

En el mismo local se efectuará el próximo jueves a las 19 una nueva reunión de la comisión ejecutiva, oportunidad en que —de acuerdo con lo establecido en principio— se designarán las comisiones de Hacienda y Presupuesto y de Prensa y Relaciones Públicas. Luego se considerará el proyecto del programa a cumplirse.

Hará asamblea la Sdad. Española de Socorros Mutuos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dio a conocer las fechas y los temas de las audiciones radiales de carácter sanitario que difundirá durante el próximo mes de abril por la onda de LRA 14, Radio Nacional, filial Santa Fe y LT 9 Radio Santa Fe.

El programa es el siguiente: Día 2, a las 11.30, por LRA14 Radio Nacional, a cargo de Ligas de la Salud, (Servicio Social del Consejo General de Educación), sobre el tema: "Día Mundial de la Salud y su celebración en la escuela". Día 2, a las 18.30, por LT9 Radio Santa Fe, a cargo del Círculo de Acción Difusora de Naciones Unidas, sobre el tema: "La salud en el mundo del mañana", tema celebración del "Día Mundial de la Salud 1968". Día 9, a las 11.30, por LRA14, sobre el tema: "Profilaxis de la lepra", a cargo del Centro de Dermatología Social. Día 10, a las 18.30, por LT9, a cargo del Departamento de Saneamiento Ambiental, sobre el tema: "Contaminación atmosférica". Día 16, a las 11.30, por LRA14, a cargo de la Municipalidad de Santa Fe, sobre el tema: "Educación Vial". Día 17, a las 18.30, por LT9, a cargo del Departamento de Odontología Preventiva (Dirección Gral. de Odontología), sobre el tema: "Fluoruración de las aguas de beber". Día 23, a las 11.30, por LRA14, a cargo del servicio domiciliario de urgencia, sobre el tema, "Primeros auxilios". Día 24, a las 18.30, por LT9, a cargo del servicio provincial de agua potable, sobre el tema: "El agua, vectora de enfermedades", y el día 30, a las 11.30, por LRA14, a cargo de la Liga Anticancerosa Santafesina, sobre el tema: "Campaña de lucha contra el cáncer".

La Asoc. del Magisterio realizará una reunión

La Asociación del Magisterio de Santa Fe llevará a cabo el próximo miércoles 13, a las 18.30 una reunión de delegados en la Casa del Maestro. Tendrá por objeto la misma, considerar aspectos relacionados con el acto eleccionario del próximo sábado 16, así como también problemas gremiales y económicos y el plan de actividades para el corriente año.

EDUCATIVAS

La Liga de Madres de Guadalupe inicia cursos especiales

La Liga de Madres de Familia de la parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe, informó que a partir de hoy ha iniciado cursos de idioma inglés y guitarra, aparte de clases para niños de quinto y sexto grados y cursos paralelos de primer año.

Para la enseñanza de guitarra la inscripción puede registrarse a partir de hoy en la casa parroquial, en el horario de 16 a 18.

ESC. TEC. PROFESIONAL PARA MUJERES No. 26

Informa la dirección de la Escuela Técnico - Profesional para Mujeres Nº 26 "Remedios Escalada de San Martín", sita en Avda. López y Planes 3629, que a partir de la fecha ha quedado habilitado en el establecimiento un ciclo de capacitación técnica en el turno vespertino que funcionará de 18 a 20.20 horas.

La edad mínima para el ingreso es 16 años y no se requiere el requisito de sexto grado aprobado.

Las especialidades son: confeccionista (pantalones, camisas, ropa interior para hombres, chaquetas para profesionales; camisas, pantalones, trajes, ropa interior para niños); manualidades (bordados, cortinados, mimbrería, juguetería, artes aplicadas, encuadernación, arreglos florales, fantasías, carteras, etc.) y corte y confección.

Cursos de Alfabetización

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Alfabetización, el 18 del corriente mes darán comienzo en nuestra provincia las actividades correspondientes al período lectivo 1968.

Desde esa fecha estarán en funcionamiento los 550 centros educativos previstos, distribuidos en 10 áreas en que ha sido dividido el territorio de la provincia.

La organización contempla las exigencias de los objetivos y cada centro funcionará dentro del radio donde su necesidad sea debidamente justificada.

INST. SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Inscripción. — La dirección de la entidad hace saber a los interesados que continúa abierta la inscripción en la especialidad de maestros especializados en enseñanza primaria.

Los requisitos que se exigen son los siguientes: título de maestro normal.

Para cursar la carrera, que tiene un año de duración, debe solicitarse la inscripción respectiva en la secretaría de la entidad, Ituzaingó 1814, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 21.

ESC. DE OFICIOS SANTA ROSA DE LIMA

La escuela de oficios "Santa Rosa de Lima" comunica a todos sus alumnos que en la fecha darán comienzo las clases en los cursos de Radiotelevisión y Tornería Mecánica, con el horario de 19,30 a 21,40.

UNIVERSITARIAS

Vencerá en abril la renovación anual de inscripción en UNL

El decanato en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto establecer mediante resolución No. 124, que el período de renovación de inscripción anual para todo el alumnado de dicha casa de estudios será del 1o. al 30 de abril de cada año.

Los requisitos indispensables para tal trámite son: libreta universitaria, libreta de enrolamiento o cívica, cédula de identidad, 4 fotografías de 2x2,5, y grupo factor sanguíneo expedido por la Dirección de Profiláxis. Se aclara que en ningún caso se acordará la reincorporación sin la presentación de todos los documentos citados, sin excepción.

Departamento de Profiláxis

Informó el Dpto. de Profiláxis de la Universidad Nacional del Litoral que se ha fijado horario para la realización de exámenes de grupo sanguíneo y factor RH.

Los turnos pueden solicitarse de 11,30 a 12,30 en la sede del departamento, Bv. Pellegrini 2750.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Instituto de derecho procesal. — Se encuentra abierta la inscripción para el curso de doctorado. Las clases se dictarán los segundos y cuartos viernes de cada mes de 18 a 20. Asimismo se dictarán clases de actualización sobre el procedimiento.

INGENIERIA QUIMICA

Jefe de trabajos prácticos. — Se ha informado que se encuentra vacante un cargo de jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Matemática de la Facultad de Ingeniería Química.

Los interesados en ocupar el cargo deberán concretar su inscripción en el registro habilitado al efecto en la sección personal, hasta el 15 del actual a las 12.

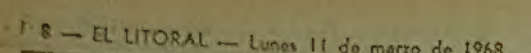
Programas de educación sanitaria se difundirán

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, difundirá mañana y pasado dos audiciones de educación sanitaria. Por LRA 14 Radio Nacional, mañana a las 11,30 disertará sobre el tema "Fluoruración de las aguas de beber" un funcionario de la Dirección Gral. de Odontología y el miércoles 13, a las 18.30 por LT 9 Radio S. Fe, disertará el Dr. José Taverna Irigoyen, director del Instituto Antirrábico, quien se referirá a la "Campaña de vacunación antirrábica".

Pagos a jubilados

MILITARES

El Banco Provincial de Santa Fe ha comunicado que a partir de mañana y hasta el 18 del corriente, inclusive, abonará sus haberes a jubilados y retirados militares, correspondientes al mes de febrero y en el horario de 7,30 a 11,30.



Partido con sabor a empate

LA multitud lo vio... No basta con dominar el campo para llegar a prevalecer en el tanteador. También hace falta otra aptitud. La muy importante que está vinculada con el gol. Para que ello pueda concretarse es menester imponer fuerza, contundencia y esa rara virtud de saber estar en el lugar y momento propicios para sacar provecho de errores del adversario. Colón impuso un ancho y largo dominio, por momentos abrumador y por momentos también monótono, sin solución de continuidad. Boca, a la defensiva, con una línea de cuatro que hizo agua por amplios sectores —Ovide y Marzolini— pero que tuvo formidables valores en Meléndez y Rattin, explotó el contragolpe y tuvo —esto es lo importante— la virtud de aprovechar defecciones colonistas para concretar sus dos conquistas.

* * *

Colón no debió perder. El partido fue para un empate y es innegable que la fortuna —que es bueno tenerla de aliada— favoreció a la escuadra boquense con ese inesperado gol sobre el cierre de la primera etapa y que fue el del triunfo. Hasta allí Colón había expuesto un fútbol bien organizado y encaminado hacia la ofensiva, al revés de su adversario que prefirió echarse atrás y contragolpear. Colón ofreció una novedad en su conformación. Faltó Ayres Moraes, que no fue incluido por un problema de indisciplina, y la línea de cuatro se constituyó con Jáuregui, Lezcano, Mareque y Orlando Medina. Buen funcionamiento el de ella con muy poco trabajo. Lucida la marcación y excelente el esfuerzo de todos ellos. En medio campo actuaron Tardivo y Colman, y adelante Balbuena, Menéndez, Borgogno y Tabarez, éste viniendo desde atrás por la izquierda como si fuera un volante lanzado al ataque, pero sin trascendencia alguna.

* * *

Boca hizo muy poco para llegar hasta el arco de Miguelucci. Pero fuerza es reconocer que, en punto a ofensiva, su nervio y motor fue Angel Clemente Rojas, sagaz, dúctil y muy desmarcado. Hasta él no llegó el adversario que le pusiera un candado a su suelto andar. El primer gol boquense a los nueve minutos obedeció a una falla de Miguelucci, que perdió la pelota y aprovechó Pardo, metido bien adentro del área y a la expectativa, para rematar con éxito. Pasada la media hora llegó el empate por intermedio de Borgogno que utilizó una falla de Rattín para irse con la pelota y cuando Errea salía a su encuentro la tiró hacia un costado, entrando en el arco luego de pegar en un poste, y cuando el período estaba a punto de terminar —se jugaba tiempo adicional— la visita conquistó el gol del triunfo. Hubo dos rechazos seguidos y muy cortos de la defensa rojinegra, aprovechando la segunda instancia Angel Rojas, a pocos pasos del arco, para tirar y marcar el gol sin dificultad alguna.

* * *

Se jugó con mucha fuerza en todo el primer período. Colón impuso un buen ritmo y lució estatura de equipo capaz de ir en ascenso. Tuvo sólidos valores en todo el campo. Atrás con una compacta línea de cuatro; el medio campo bien transitado por Colman, Tardivo y Menéndez y en ataque —aquí está para nosotros el quid de la cuestión colonista— Balbuena por la derecha desbordando continuamente a Marzolini, pero sin llegar a imponer esa condición, porque cuando estuvo en situación para aprovechar no hizo el pase atrás o mandó el centro demasiado pasado; Borgogno metido como cuña, muy peleador y, al parecer, proclive ayer a discutir con los rivales, y Tabarez llegando arriba por la izquierda, pero con negativa proyección en los pases que pretendieron ser largos y profundos, ora buscando la entrada de Balbuena, ora reclamando la intervención de Borgogno.

* * *

Jugó Norberto Menéndez. Lo hizo con todo, "transpirando" la camiseta, siendo el receptor de muchos golpes de los boquenses, que lo buscaron así para frenarlo. Luchó, peleó y sólo aflojó luego en el segundo tiempo cuando el esfuerzo hizo mella en su físico. Y lució, claro está, sus recursos. No todos, es cierto, porque fue un partido muy duro y él resultó muy castigado, el destinatario de la mayor parte de la dureza o de la agresividad de los boquenses que no anduvieron con medias vueltas para frenar a los rojinegros. Es cosa del fútbol de hoy y no hay que asombrarse que esto haya ocurrido. Otra cita para justificar la "fuerza" boquense: Marzolini no pudo nunca con Balbuena. No pudo por las buenas y entonces apeló a las malas artes, derribándolo, empujándolo, echándosele encima.

* * *

Mientras tuvo "aire" en el primer tiempo, Colón fue el equipo bien puesto en el campo y con perspectivas de ganar. En la segunda parte otra fue la cosa. Los rojinegros sintieron el peso de la lucha y aunque siempre atacaron, y Boca se defendió, no pudieron mantener el ritmo de antes. Sobre los veinte minutos se produjo un cambio, integrándose la línea de cuatro con Jáuregui, Lezcano, Tardivo y Mareque, el medio campo con Colman y Tabarez, y el ataque con Balbuena, Menéndez, Borgogno y Orlando Medina. No gravitó Colón. Le faltó fuerza arriba, pronto desmarque y sentido de la oportunidad, pero este "sentido" lo puede dar sólo la velocidad y los hombres de Colón aún no la tienen.

* * *

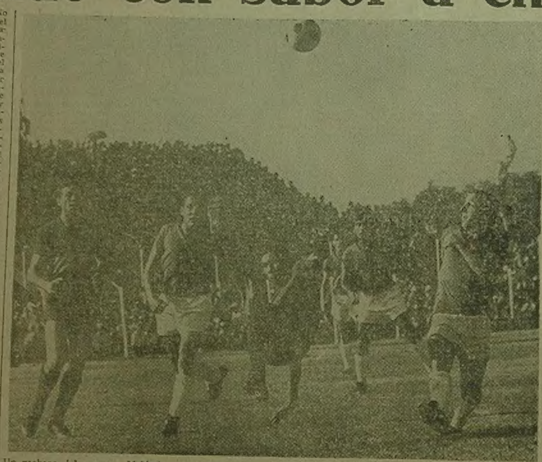
¿Por qué con tantos atributos a su favor resultó perdidoso Colón? Trataremos de explicarlo según como vimos nosotros al conjunto del Centenario. Bien el conjunto en cuanto a su línea general de juego; se advierte que sabe encarrilarse, tiene hombres con experiencia y podríamos decir también que no hay ningún novato. El equipo se ha superado en el quehacer de su línea de cuatro, donde Lezcano se agiganta paulatinamente, y en el medio campo, sea con Tardivo o Tabarez acompañando a Colman. Hay buena acción colectiva, compacta y lucida hasta metros antes del área. Después de allí, una falla que, por supuesto, se puede remediar. Pero existe. Y es la que determina que no se haya llegado al gol con la frecuencia que pareciera otorgarle su primacía en el medio juego.

* * *

Colón no se agrupó bien para el ataque. Hubo acentuado divorcio entre sus hombres y de tal suerte lo individual superó a lo colectivo. En función permanente de ataque sólo estuvieron Balbuena por la derecha y Borgogno por el centro: Menéndez venía desde atrás, sin llegar nunca bien arriba, y Tabarez, en una ubicación en el campo poco convincente, nada aportó en favor del conjunto. Sin cohesión, sin fuerza de grupo, es difícil —y resultó— llegar al arco cuando defendiéndolo hay un guardavallas como Errea y una línea de cuatro que, aunque con imperfecciones, se las sabe arreglar para superar todas las contingencias. La de Boca supo hacerlo. Colón tiene que organizarse mejor en el ataque, con un grupo compacto y hábil. No se puede atacar con sólo dos o tres hombres. Hay que hacerlo en bloque. Pero para esto se necesitan hombres aptos y estados físico. Los jugadores los tiene en el plantel. La preparación física mejora. Todavía hay mucho camino por recorrer.

* * *

Boca no nos gustó. Resultó un equipo opaco que aprovechó dos situaciones muy propicias dimanadas de sendas fallas, una de ellas de parte de Miguelucci. Con todo, se lucieron Errea, que estuvo magnífico en dos contenciones; el peruano Meléndez y Rattin en la línea de cuatro; Angel Rojas, todo un creador y González. Lima apuntó su velocidad, pero nada más. Muy bien en las filas locales, Lezcano, Tardivo, Mareque, Colman, Borgogno y Menéndez. El árbitro Guillermo Nimo produjo una excelente labor. Tuvo errores ínfimos.



Un rechazo del peruano Meléndez, buen valor en la línea de fondo de Boca Juniors. A su lado aparecen Menéndez, Tabarez, Nicolau y más atrás Colman. Los boquenses jugaron a la defensiva, en tanto que Colon dominó el medio campo y atacó con frecuencia. Boca aprovechó dos oportunidades; Colón, una sola. Eso explica el desequilibrio del tanteador



Jugaban las reservas. Hubo una avalancha y la presión semiderrumbó el alambrado olímpico del sector norte. Pronto se subsanó el inconveniente y el juego se reanudó. Hubo mucho público en el estadio del Centenario



El guardavallas boquense Néstor Martín Errea es saludado en el medio del campo por los futbolistas de Colón. Desde los cuatro sectores del estadio el público le dispensó una calurosa ovación

La recaudación de ayer

La recaudación registrada en la tarde de ayer en el estadio del Centenario batió todos los records en nuestra ciudad en lo que refiere a espectáculos futbolísticos.

Público que ingresó pagando $ 300	26.258
Menores que pagaron $ 20	131
Socios de Colón que ingresaron	4.686
RECORD ANTERIOR	
Colón-River Plate (31-8-1966)	
Generales	$ 4.830.300
Plateas	" 1.056.000
RECORD ACTUAL	
Generales	$ 5.818.820
Plateas	" 1.652.500
La recaudación discriminada	
Generales (vendidas 19.250)	$ 5.775.000
Menores (vendidas 2.191)	" 43.820
TOTAL	$ 5.818.820
Plateas cemento socios (vendidas 274)	$ 274.000
Plateas cemento no socios (vendidas 313)	" 626.000
Plateas sillas socios (vendidas 283)	" 141.500
Plateas sillas no socios (vendidas 611)	" 611.000
TOTAL	$ 1.652.500
Recaudación socios a $ 200 c/u.	$ 927.200
Porcentaje para Colón y Boca	" 2.570.725
Porcentaje para AFA, incluido viáticos, árbitros y jueces de línea	" 90.569
Recaudación para Colón	
Porcentaje entradas generales	$ 2.570.725
Entradas socios	" 939.820
Plateas	" 1.495.949
	$ 5.005.694
Menos impuesto municipal	" [illegible]
SALDO TOTAL	$ 4.611.030

Una jornada discreta por el 'Metropolitano'

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Disputada la segunda fecha del torneo Metropolitano de fútbol profesional se destaca que Estudiantes de La Plata —el cuadro más regular del momento marcha al frente de la tabla de posiciones de su zona con 4 puntos en su haber.

Además, los resultados logrados en esa ronda, estuvieron a tono con la capacidad que están demostrando las distintas escuadras que participan en el torneo.

Los simpatizantes de San Lorenzo de Almagro aguardaban que el primer equipo de la institución repitiera ayer con Platense la goleada que le hiciera el domingo anterior a Atlanta. Pero la cuestión no resultó tan fácil y el team anduvo desacertado. El empate fue justiciero.

Chacarita Juniors dejó que Atlanta —su eterno rival de barrio— hiciera el gasto del partido y posteriormente comenzó a insinuar algunos avances y en uno de ellos logró ponerse en ventaja. A partir de entonces cuidó posiciones y fueron inútiles los esfuerzos de los desordenados hombres de Villa Crespo por modificar la situación.

Lanús le pudo haber ganado a F. C. Oeste, pero le faltó la cuota necesaria de claridad y serenidad ofensiva. La misma que habitualmente le otorga Silva, ayer ausente por estar lesionado. El empate fue un regalo para los de Caballito.

Banfield y Racing dividieron honores en partido reñidamente disputado. La paridad en el marcador fue justiciera aunque los banfileños pudieron retirarse gananciosos.

Los cuatro goles que Vélez Sársfield le marcó a Quilmes, pudieron haber sido más. Los de Villa Luro jugaron para eso, para golear. Demostraron claramente durante los 90 minutos de juego una clara convicción de gol.

Independiente se reecontró con la senda de triunfos y le ganó cómodamente a Los Andes, con lo que también ganó confianza para continuar en la imagen que hasta hace poco había perdido.

Los Andes perdió sin atenuantes, pero mostró que le falta madurez ofensiva.

Argentinos Juniors y Huracán produjeron un partido muy mediocre. Néstor Rossi —flamante director técnico del club de Parque de los Patricios— quiso justificar la mala actuación del equipo manifestando que la mayoría de los jugadores estaban faltos de entrenamiento y de que la cancha de Argentinos Jrs. era de reducidas dimensiones. La verdad es que el partido no ofreció ninguna alternativa interesante.

La mejor recaudación de la jornada pasada se logró en Rosario, N. O. Boys - Estudiantes con 6.028.860 pesos, siendo el total de pesos 26.601.496.

En total se marcaron 24 goles, mientras que se ejecutaron 3 tiros penales dos convertidos, Albrecht y Madero de San Lorenzo y Estudiantes, respectivamente, y Muggione, de Platense lo erró.

Hubo solamente un jugador expulsado y fue el viernes en La Plata. Es Salva de Gimnasia y Esgrima.

Jorge Pérez, de Vélez Sársfield igualó la performance de Fischer de San Lorenzo en la primera rueda, pues ayer fue autor de tres de los cuatro goles de su equipo.

Las delanteras de San Lorenzo y Vélez Sársfield aparecen hasta ahora como las más efectivas; llevan seis goles cada una.

Además, Chacarita Jrs. y Estudiantes de La Plata son los únicos equipos que han ganado los dos encuentros disputados por el torneo.

Gimnasia y Esgrima y Atlanta, en cambio son los que perdieron los dos encuentros.

Los goleadores del certamen de la AFA

Zona "A"

Fischer (SL)	3
Cocco (SL)	2

Con un gol: Albretch (SL), Areán (B), Avallay (NOB); Bachini F), Borgogno (C), Bulla (B), Blásquez (B), Cárdenas (R), Cavoli (P), Conigliaro (E), Chaldú (R), de Castro (NOB), Se Souza (A), Echenausse (L), Fernández (NOB), Pachamé (E), Verón (E), Manera (E) y Madero (E).

Zona "B"

Jorge Pérez (VS)	3
Leeb (Q)	2
Ríos (VS)	2
Sosa (AJ)	2
Vilanoba (Ch.)	2

El lunes próximo se mediría Colón con Estudiantes

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Trascendió que la Asociación del Fútbol habría resuelto que el lunes a las 20.30, en partido televisado por Canal 7, se midan en La Plata los equipos de Estudiantes y Colón. Como se sabe, Estudiantes debe jugar el jueves en Lima (Perú) y recién estaría de regreso en nuestro país el viernes por la noche. Programando el partido con Colón para la TV se favorece a Estudiantes con el descanso de dos días y ambos clubes con un ingreso para cada uno de $ 3.000.000, quinientos mil pesos más que el año pasado.

Estudiantes a Lima

El miércoles a las 10, desde Ezeiza, partirá hacia Lima, la delegación de Estudiantes que debe jugar con Universitario de Deportes por la copa "Libertadores". A pesar de estar lesionado, también viajará el futbolista Pachamé.

Un adicional y un agasajo al plantel del Club Colón

Los aficionados que asistieron ayer al estadio del barrio Centenario se vieron sorprendidos por una disposición adoptada por las autoridades del Club Colón, según la cual los no socios debían permanecer en el sector de tribunas de madera y para ingresar al recinto de tribunas de cemento debían abonar un adicional de $ 100.

Esta situación provocó muchas protestas y no fueron pocos los aficionados que se dirigieron a nuestra redacción para hacernos saber su disconformidad.

Agasajo a jugadores

Anoche, en un restorán del norte de la ciudad, las autoridades del Club Colón agasajaron con una comida a los futbolistas, técnicos y colaboradores que participaron horas antes del encuentro con Boca Juniors. La reunión transcurrió en medio de un clima muy cordial y se hicieron votos por la pronta rehabilitación del conjunto del Centenario.

Empataron Rusia y Méjico en un cotejo de fútbol

MEJICO, 11 (UPI). — Rusia y el seleccionado nacional mejicano terminaron su torneo de fútbol en juego en que jugaron empatados a cero gol.

Es el tercer empate entre los dos equipos en la serie de tres partidos.

Alrededor de 50.000 personas presenciaron el partido en el Estadio Azteca.

Los rusos jugaron en forma pausada, en su mayor parte a la defensiva, y los mejicanos no pudieron anotar a pesar de haber jugado casi todo el partido en territorio ruso.

Los aficionados se mostraron francamente contrariados con el desenvolvimiento del juego y abuchearon a los dos equipos cuando éstos abandonaron la cancha.

Clima de violencia en Rosario: mal arbitraje

El encuentro jugado en cancha de Newell's Old Boys de Rosario entre el equipo de la casa y Estudiantes de La Plata —que significó la derrota de los del parque Independencia por dos goles a cero— provocó reacciones fuera de lugar de un gran sector de público. Ya se sabe que una verdadera multitud acudió al estadio de los rojinegros rosarinos y parece ser que la derrota del equipo local insufló violencia a una considerable parte de la hinchada.

Dos tremendas avalancas producidas en las tribunas fueron provocadas por gente irresponsable —que nunca falta en un estadio de fútbol— contribuyendo a que muchas personas entre ellas mujeres y niños, resultaran heridas de alguna consideración. Como si esto fuera poco, se arrojaron botellas y toda clase de proyectiles que pudieron provocar heridas graves si llegaban a dar en el blanco. También hubo gases lacrimógenos con el consiguiente inconveniente y lo que es más peligroso aún disparos de armas de fuego, lo que permitió la efectivización de un desorden descomunal, con la gente corriendo en busca de amparo.

Agresión frustrada

Como adorno final del gran desorden y del clima de violencia imperante en Newell's Old Boys, unas cuatrocientas personas, fuera del estadio y cuando se retiraba el árbitro Coerezza —que actuó pésimamente, concretando un arbitraje de dudosa moralidad— intentaron hacerlo objeto de una agresión, extensiva a algunos directivos del club platense. La policía debió actuar enérgicamente para evitar cosas peores y fueron arrojadas bombas de humo que provocaron el desbande del grupo apostado fuera del estadio permitiendo al árbitro y dirigentes de Estudiantes de La Plata tomar los vehículos dispuestos para su regreso a Buenos Aires y La Plata, respectivamente.

En este incidente resultó herido de poca consideración el gerente del club Newell's Old Boys, señor Hipólito Mario Parodi, quien recibió un golpe en la cabeza con un objeto contundente, en momentos en que acompañaba al presidente de Estudiantes, señor Mangano.

Si bien Coerezza actuó mal y anuló un gol a los locales, legítimamente convertido por Avallay, no se justifica de ninguna manera el desborde.

Todo esto lo provoca la pasión y la exaltación de los hinchas incontrolados que no miden el daño que pueden ocasionar al club, que dicen querer y también a sus semejantes. Estos inadaptados, que por desgracia abundan en las tardes de fútbol deben ser erradicados sin contemplaciones de los estadios, no sabemos cómo, pero de alguna manera debe ser. Solamente así se llegará a entender que saber ganar y perder es una virtud.

Categórico triunfo de Peñarol: 6 a 1

MONTEVIDEO, 11 (UPI). —Con un categórico triunfo frente al equipo argentino de Rosario Central por 6 a 1, el campeón uruguayo, Peñarol, se despidió anoche de la afición futbolística antes de partir el miércoles próximo hacia Caracas para iniciar la disputa de los cuartos de final por la copa "Libertadores de América".

El match se jugó en el Estadio Centenario, con tiempo bueno, ante 8.000 espectadores.

En la capital venezolana Peñarol enfrentará a Deportivo Portugués el sábado próximo. Posteriormente jugará en Guayaquil con Emelec y en Lima se medirá con el Sporting Cristal.